

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS Y CIENCIAS EXACTAS
CARRERA DE LA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR INDÍGENA EN EL ÁREA
EDUCATIVA N° 18-04 SAN PEDRO NORTE, AÑO 2024**

Lira Amambay Godoy Denis

Leticia Mercedes Blanco Sánchez

Tutor: Lic. César Macedo Cáceres

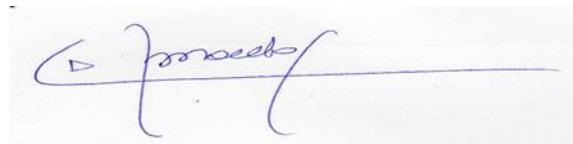
Proyecto de Conclusión de la Carrera presentado en la Universidad Tecnológica Intercontinental como requisito parcial para la obtención de título de Licenciado en Ciencias de la Educación.

Santa Rosa del Aguaray, 2025

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Lic. César Macedo Cáceres C.I. N° 2.587.404, tutor del proyecto de investigación titulado “Implementación de la Educación Escolar Indígena en el Área Educativa N° 18-04 San Pedro Norte, Año 2024” elaborada por las alumnas Lira Amambay Godoy Denis, C.I. N° 5032747 y Leticia Mercedes Blanco Sánchez, C.I. N° 7441405, hace constar que dicho trabajo reúne los requisitos formales y de fondo exigidos por la Universidad Tecnológica Intercontinental y puede ser sometido a evaluación, para aprobación del Proyecto.

En la Ciudad de Santa Rosa del Aguaray, a los 15 días del mes de febrero, del año 2025



.....
Firma del Tutor

**Implementación de la Educación Escolar Indígena en el Área Educativa N° 18-04 San
Pedro Norte, Año 2024**

Lira Amambay Godoy Denis

Leticia Mercedes Blanco Sánchez

Universidad Tecnológica Intercontinental

Nota de la Autoras

Facultad Ciencias Humanas y Ciencias Exactas
Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación
Sede Santa Rosa del Aguaray
godoylira75@gmail.com
blancoleticia301@gmail.com

Dedicatoria

*A mí dos hijos David Godoy y Axel Godoy que me dieron la fuerza necesaria para cumplir
mi sueño.*

Lira Amambay Godoy Denis

*A mi hijo, quien es mi mayor motivación y el motor que me impulsa a seguir luchando cada
día con amor, esperanza y determinación.*

Leticia Mercedes Blanco Sánchez

Agradecimiento

*A Mí Madre Blanca Selva Godoy y a mis hermanos por el apoyo y cariño que me
brindaron en cada paso de mi carrera universitaria*

A mí novio Leandro Portillo por su apoyo incondicional.

Lira Amambay Godoy Denis

A mis padres, por ser el pilar de mi formación y mi fortaleza en los momentos difíciles.

A mis hermanas y hermanos, por su compañía incondicional y aliento constante.

Leticia Mercedes Blanco Sánchez

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	13
Planteamiento del problema.....	13
Preguntas de la Investigación.....	14
<i>Pregunta General</i>	14
<i>Preguntas Específicas</i>	14
Objetivos de la Investigación.....	14
<i>Objetivo General</i>	14
<i>Objetivos Específicos</i>	14
Justificación	15
Limitaciones y Viabilidad.....	15
Antecedentes de la Investigación.....	16
Bases Conceptuales.....	17
<i>Educación Escolar Indígena</i>	17
<i>Implementación</i>	17
<i>Comunidad indígena</i>	17
<i>Parcialidad indígena</i>	17
Bases Teóricas.....	17
<i>Programas de Estudio</i>	17
<i>Metodologías</i>	19
<i>Materiales didácticos</i>	20
<i>Evaluación</i>	23
Definición Conceptual y Operacional de la Variable	28
Aspectos Legales.....	30
<i>Ley N° 3231 Que Crea La Dirección General De Educación Escolar Indígena</i>	30
Marco Metodológico.....	32

Enfoque de la Investigación Cuantitativo	32
Nivel de Conocimiento Esperado Descriptivo.....	32
Diseño de la Investigación no Experimental.....	32
Población y Muestra.....	33
<i>Población</i>	33
<i>Muestra</i>	33
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	33
Descripción del Procesamiento de Análisis de Datos y Representación de Resultados.....	33
Marco Analítico	34
Resultados del cuestionario aplicado a docentes.	34
Conclusiones	56
Recomendaciones.....	58
Bibliografía	59
Anexo.....	61
<i>Cuestionario para docentes</i>	61

Lista de Tablas

Tabla 1 Operacionalización de las variables	28
Tabla 2 Población	33
Tabla 3 Adecuación del programa de estudios a las necesidades de la comunidad educativa.	
.....	34
Tabla 4 El programa de estudios incluye temas relacionados con la historia y los conocimientos de los pueblos indígenas.....	35
Tabla 5 Inclusión de los valores sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas en el programa de estudios.	36
Tabla 6 Elaboración del Programa de Estudios en la Propia Comunidad.	37
Tabla 7 Participación de Maestros, Padres de Familia, Líderes Religiosos y Políticos en la Elaboración del Programa.	38
Tabla 8 Participación de especialistas indígenas y no indígenas en la elaboración de programas de estudio.	39
Tabla 9 Integración de la conservación y racionalización de recursos naturales en el programa de estudios.	40
Tabla 10 Representación de los pueblos indígenas en el programa de estudios: Evaluación de su impacto en el conocimiento intercultural.	41
Tabla 11 Implementación de metodologías propias de los Pueblos Indígenas.	42
Tabla 12 Implementación de Relatos de Historias de Pueblos Indígenas como Metodología Educativa.	43
Tabla 13 Aplicación del periodo de enseñanza fuerte y corto de manera gradual desde la vivencia del niño en su comunidad.....	44
Tabla 14 Ampliación del conocimiento con el entorno del niño como metodología educativa.	45
Tabla 15 Participación de los alumnos en rituales religiosos indígenas y no indígenas como metodología.	46
Tabla 16 Preparación de materiales didácticos en el marco de la comunidad indígena.	47
Tabla 17 Participación en la elaboración de materiales didácticos por maestros, padres de familia, políticos y líderes religiosos.....	48

Tabla 18 Apoyo de especialistas indígenas y no indígenas en la elaboración de materiales didácticos.....	49
Tabla 19 Adecuación de los materiales didácticos al tipo de enseñanza aplicada.	50
Tabla 20 Cumplimiento de las condiciones básicas requeridas por el MEC en los materiales didácticos.....	51
Tabla 21 Implementación de evaluación diagnóstica en la enseñanza de la educación escolar indígena.	52
Tabla 22 Implementación de la evaluación formativa en la educación escolar indígena....	53
Tabla 23 Implementación de la evaluación sumativa en la educación escolar indígena....	54
Tabla 24 . Instrumentos utilizados en la implementación de la educación escolar indígena.	
.....	55

Lista de Figuras

Figura 1 Adecuación del programa de estudios a las necesidades de la comunidad educativa.....	34
Figura 2 El programa de estudios incluye temas relacionados con la historia y los conocimientos de los pueblos indígenas.	35
Figura 3 Inclusión de los valores sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas en el programa de estudios.	36
Figura 4 Elaboración del programa de estudios en la propia comunidad.	37
Figura 5 Participación de Maestros, Padres de Familia, Líderes Religiosos y Políticos en la Elaboración del Programa.	38
Figura 6 Participación de especialistas indígenas y no indígenas en la elaboración de programas de estudio.	39
Figura 7 Integración de la conservación y racionalización de recursos naturales en el programa de estudios.....	40
Figura 8 Representación de los pueblos indígenas en el programa de estudios: Evaluación de su impacto en el conocimiento intercultural.....	41
Figura 9 Implementación de metodologías propias de los Pueblos Indígenas.	42
Figura 10 Implementación de Relatos de Historias de Pueblos Indígenas como Metodología Educativa.....	43
Figura 11 Aplicación del periodo de enseñanza fuerte y corto de manera gradual desde la vivencia del niño en su comunidad.....	44
Figura 12 Ampliación del conocimiento con el entorno del niño como metodología educativa.	45
Figura 13 Participación de los alumnos en rituales religiosos indígenas y no indígenas como metodología.....	46
Figura 14 Preparación de materiales didácticos en el marco de la comunidad indígena.....	47
Figura 15 Participación en la elaboración de materiales didácticos por maestros, padres de familia, políticos y líderes religiosos.....	48
Figura 16 Apoyo de especialistas indígenas y no indígenas en la elaboración de materiales didácticos.	49
Figura 17 Adecuación de los materiales didácticos al tipo de enseñanza aplicada.	50
Figura 18 Cumplimiento de las condiciones básicas requeridas por el MEC en los materiales didácticos.	51
Figura 19 Implementación de evaluación diagnóstica en la enseñanza de la educación escolar indígena.....	52

Figura 20 Implementación de la evaluación formativa en la educación escolar indígena.....	53
Figura 21 Implementación de la evaluación sumativa en la educación escolar indígena.....	54
Figura 22 Instrumentos utilizados en la implementación de la educación escolar indígena	55

Resumen

El presente estudio tuvo como propósito describir la implementación de la educación escolar indígena en el área educativa N° 18-04 de San Pedro Norte, en el contexto del sistema educativo paraguayo. La investigación se desarrolló ante la necesidad de comprender cómo se aplica este modelo educativo en comunidades indígenas, considerando su pertinencia cultural y pedagógica. El objetivo general fue describir la implementación de dicha modalidad educativa, y los objetivos específicos incluyeron examinar la elaboración del programa, los materiales didácticos utilizados, las metodologías aplicadas y las estrategias de evaluación. La investigación se enmarcó en un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, con un diseño no experimental y corte transversal. Como técnica de recolección de datos se utilizó la encuesta, y el instrumento fue un cuestionario aplicado a una población de 17 docentes del área mencionada. Los resultados muestran que la educación escolar indígena en esta zona ha logrado avances importantes, especialmente en valorar la cultura propia y en adaptar la evaluación al contexto. Sin embargo, todavía se necesita trabajar más en la elaboración del programa, en los materiales didácticos y en la aplicación constante de metodologías propias, para que la educación indígena sea realmente inclusiva, significativa y cercana a la vida de las comunidades.

Palabras clave: *educación escolar, indígena, programa, materiales didácticos, metodologías aplicadas.*

Introducción

Título: Implementación de la Educación Escolar Indígena en el Área Educativa N° 18-04 San Pedro Norte, Año 2024.

La educación escolar indígena en Paraguay representa un proceso fundamental para garantizar el respeto, la preservación y la valorización de las culturas originarias dentro del sistema educativo nacional.

A través de la Ley N.º 3231/07 y de políticas promovidas por el Ministerio de Educación y Ciencias, se busca construir una educación intercultural que responda a las realidades, necesidades y cosmovisiones de los pueblos indígenas.

En este marco, la presente investigación se centra en describir la implementación de la educación escolar indígena en el área educativa N° 18-04 de San Pedro Norte, con el fin de analizar cómo se concretan los principios de inclusión, participación comunitaria y pertinencia cultural en la práctica pedagógica.

La relevancia de este estudio radica en su contribución a la visibilización de avances y desafíos en la aplicación de programas, metodologías, materiales didácticos y estrategias de evaluación que respondan a la diversidad cultural, con miras a fortalecer una educación más equitativa y contextualizada.

Planteamiento del problema

La educación escolar indígena es un componente fundamental para el reconocimiento, preservación y fortalecimiento de las lenguas, culturas y tradiciones de los pueblos originarios. Sin embargo, en diversas regiones del país, incluida el Área Educativa N° 18-04 San Pedro Norte, persisten barreras que dificultan una implementación efectiva de este modelo educativo, lo que afecta negativamente a la inclusión y al derecho a una educación intercultural de calidad para los estudiantes indígenas.

La Educación Escolar Indígena representa varios desafíos como la escasez de recursos pedagógicos adecuados, la falta de capacitación continua para los docentes en temas interculturales, la descontextualización del currículo frente a la realidad cultural de los estudiantes y la resistencia por parte de algunos sectores de la comunidad educativa a aceptar la diversidad cultural como un valor educativo. Así mismo, la falta de infraestructura adecuada, el limitado acceso a materiales en lenguas indígenas y la escasa

participación de las familias en el proceso educativo también son factores que limitan el éxito de la implementación de este tipo de educación. Además, la escasa valorización de la lengua y cultura indígena dentro de los espacios educativos puede contribuir a una exclusión social de los estudiantes que pertenecen a comunidades originarias.

Ante esta situación, es fundamental investigar cómo se está llevando a cabo la implementación de la educación escolar indígena en el Área Educativa N° 18-04 San Pedro Norte, identificar las barreras existentes y proponer estrategias que contribuyan a una educación inclusiva, intercultural y de calidad para los estudiantes indígenas de la región.

A raíz de esta problemática surgen las siguientes preguntas.

Preguntas de la Investigación

Pregunta General

¿Cómo se realiza la implementación de la educación escolar indígena en el área educativa N° 18-04- en San Pedro Norte en el año 2024?

Preguntas Específicas

¿Cómo se elabora el programa de educación escolar indígena implementada en el área educativa N° 18-04- San Pedro Norte?

¿Qué materiales didácticos utilizan los docentes en la implementación de la Educación Escolar Indígena en el área educativa N° 18-04 – San Pedro Norte??

¿Cuál es la metodología que aplican los docentes en la implementación de a Educación Escolar Indígena en el área educativa N° 18-04- San Pedro Norte?

¿Qué estrategia de evaluación utilizan los docentes en la implementación de la educación escolar indígena en el área educativa N° 18-04 San Pedro Norte?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Describir la Implementación de educación escolar indígena en el área educativa N° 18-04- en San Pedro Norte.

Objetivos Específicos

Describir cómo se elabora el programa que implementa la educación escolar indígena en el área educativa N° 18-04- San Pedro Norte

Describir los materiales didácticos que utilizan en la implementación de la educación indígena en la zona

Señalar la metodología aplicada en la implementación de la educación indígena
Identificar la estrategia de evaluación que utilizan los docentes en la implementación de la educación indígena

Justificación

La educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos y, en el caso de las comunidades indígenas, es también una herramienta vital para preservar y fortalecer sus lenguas, culturas y tradiciones. La educación escolar indígena es clave para asegurar que los estudiantes pertenecientes a pueblos originarios reciban una enseñanza que respete su identidad cultural y les permita participar activamente en la sociedad moderna sin perder sus raíces.

En el aspecto teórico, esta investigación contribuirá al desarrollo y la ampliación del conocimiento sobre la educación escolar indígena en contextos específicos como en el área educativa N° 18-04- San Pedro Norte, , a su vez, un entendimiento más profundo sobre los retos y oportunidades de incorporar de manera efectiva los principios de la interculturalidad en el currículo escolar.

En cuanto al aspecto metodológico, permitirá el desarrollo de un enfoque específico para evaluar la implementación de la educación escolar indígena en el Área Educativa N° 18-04 San Pedro Norte, en donde se emplearán estrategias que permitirán recopilar datos directos y específicos sobre las barreras, las percepciones y las realidades del proceso educativo indígena en el área.

Y en el aspecto práctico, los resultados de esta investigación tienen un potencial inmediato para impactar directamente en las políticas educativas de la región. Identificar los problemas y obstáculos en la implementación de la educación escolar indígena permitirá a las autoridades educativas, a los responsables políticos y a los docentes diseñar intervenciones más eficaces.

Limitaciones y Viabilidad

El trabajo de investigación será viable porque se dispone de fuentes bibliográficas, suficientes antecedentes, fácil acceso a la población, se cuenta con todos los recursos económicos, físicos y humanos para la puesta en marcha del estudio.

Marco Teórico

Antecedentes de la Investigación

Giménez, Salvador & Rojas, Clarito. (2017). Implementación de Licenciatura Educación Intercultural para el Pueblo Paï Tavyterä - Experiencia Paraguay. 495-502. La Licenciatura en Educación Intercultural se implementó para responder a las exigencias educativas actuales de la Comunidad Paï Tavyterä, con la Universidad Nacional de Concepción, que posee la primera carrera acreditada de Ciencias de la Educación. Se impulsó la revalorización de la identidad y la cultura indígena; con la aprobación del Proyecto por el Consejo Nacional de Educación Superior, Resolución CONES N° 263 del 27 de junio 2016, iniciaron las clases el 8 de julio 2016, en apoyo a la Agenda educativa del Ministerio de Educación y Cultura del Paraguay, sostenida con apoyo de la Gobernación de Amambay y los Municipios de: Zanja Pyta, P. J. Caballero, Bella Vista, Yby Ya'u, y Capitán Bado. A enero de 2017, se produjo un importante logro en la historia de la educación indígena ya que 70 estudiantes completaron las asignaturas del primer curso, siendo el Pueblo Paï Tavyterä de Amambay y Concepción los pioneros. En el año 2013 egresaron 37 agentes socializadores del profesorado en Educación Intercultural Plurilingüe, e impulsaron la habilitación de la carrera en el nivel universitario. La Universidad Columbia del Paraguay realizó un Curso propedéutico en Matemática y Castellano antes del inicio de la Licenciatura. La carrera responde a una política educativa desde y con los pueblos originarios, con una práctica pedagógica diferente. Constituye una alternativa educativa que apunta al empoderamiento del entorno del estudiante y al acceso a mayores oportunidades para los miembros de las comunidades indígenas, a través de su propia cultura, sus manifestaciones lingüísticas y su realidad social.

Maike Kreisel (2017) analiza las secundarias comunitarias indígenas en Oaxaca, enfocándose en cómo estas escuelas pueden resignificar la educación escolarizada a través de un enfoque alternativo. Se centra en el diálogo entre saberes indígenas y la educación formal, promoviendo una visión plural de la identidad y ciudadanía. El estudio se apoya en un enfoque etnográfico, explorando el contexto histórico, político y social de Oaxaca, y la importancia de las Escuelas Secundarias Comunitarias Indígenas (ESCI) como modelo educativo innovador.

Bases Conceptuales

Educación Escolar Indígena

La Educación Escolar Indígena, construida desde y con los Pueblos Indígenas, es un derecho en sí mismo, y permitirá que la educación escolar sea un instrumento de acción afirmativa y contribuya a reducir las brechas de inequidad y aumentar la igualdad de oportunidades para los niños, niñas indígenas y sus pueblos (CONAPI, 2023)

Implementación

Poner en funcionamiento o aplicar métodos, medidas, etc., para llevar algo a cabo.
(Real Academia Española, s.f., definición 1)

Comunidad indígena

Localidad geográfica en la que mayoritariamente habitan familias indígenas y que comparten lazos familiares, económicos o culturales. (Real Academia Española, s.f., definición 1)

Parcialidad indígena

Grupo o conjunto de familias de ascendencia amerindia que tienen conciencia de identidad y comparten valores, rasgos, usos o costumbres de su cultura, así como formas de gobierno, gestión, control social o sistemas normativos propios que la distinguen de otras comunidades, tengan o no títulos de propiedad. (Real Academia Española, s.f., definición 1)

Bases Teóricas

Las escuelas indígenas tendrán currículum elaborado de acuerdo con las especificidades étnicas y culturales de cada pueblo que les asegure. Ley N° 3231 / Crea La Dirección General De Educación Escolar Indígena. Art. 5. 13 de julio de 2007 (Paraguay).

Programas de Estudio

- a) a que respondan a sus necesidades particulares, abarquen su historia, sus conocimientos y técnicas y sus sistemas de valores sociales, económicos y culturales;
- b) preparados en la propia comunidad con la participación de maestros, padres de familia, líderes religiosos y políticos con el apoyo de especialistas indígenas y no indígenas para encauzar la enseñanza en términos de la sabiduría tradicional;
- c) que respondan a la conservación y racionalización de los recursos naturales

La organización y planificación de cada asignatura, área o módulo, constituyen los programas de estudio, que son la herramienta fundamental de trabajo de los docentes y obviamente la finalidad y la intencionalidad, así como la forma de operarlos se derivan tanto de la fundamentación de los curricular, como de los planes de estudio dentro de los cuales se ubican.

“Un programa de estudio es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios, documento éste que marca las líneas generales que orientan la formulación de los programas de las unidades que lo componen” (Pansza, M. 1986:17). Es necesario tener presente con cuántas sesiones se cuentan para desarrollar el programa y analizar las situaciones en que se desarrollará. También es conveniente conocer las características y número de los estudiantes, recursos con los que se cuenta, horario, tipo de unidad didáctica (curso, seminario, taller, laboratorio, práctica clínica o social y otras). Una vez aclarado lo anterior es necesario ubicar la unidad didáctica en el plan de estudios para establecer las relaciones verticales y horizontales.

Es recomendable que en las instituciones educativas exista una presentación unificada de los programas. En general pueden organizarse de la siguiente manera:

Datos generales

Introducción o justificación del curso

Objetivos terminales

Temáticas de las unidades

Bibliografía básica y complementaria

Metodología del trabajo

Criterios de evaluación y acreditación

Enseguida se desarrollará cada una de las unidades que componen el total del curso, de la manera siguiente:

Descripción de la unidad

Objetivos

Contenidos

Actividades de aprendizaje

Evaluación

Bibliografía

Estos programas se redactarán para ser entregados a los alumnos al inicio de un curso, para su análisis y discusión, para aclarar dudas y realizar algunos ajustes basados en sus necesidades y expectativas.

El programa de educación indígena se enfoca en la integración de los contenidos curriculares que respeten y promuevan las lenguas, tradiciones y culturas autóctonas. Este tipo de programa debe ser inclusivo y proporcionar a los estudiantes herramientas tanto para entender el mundo globalizado como para mantener sus raíces culturales.

Metodologías

En cuanto a la metodología, la Ley N° 3231/07 establece en el Capítulo III de la Educación Escolar en su Art 7º que las escuelas indígenas tendrán currículum elaborado de acuerdo con las especificidades étnicas y culturales de cada pueblo que les asegure:

- a) propias de cada uno de los pueblos indígenas para presentar tanto los contenidos indígenas como los no indígenas;
- b) que tengan en cuenta la participación de los alumnos/as en los rituales religiosos indígenas y otras costumbres.
- c) contenidos indígenas como los no indígenas.
- d) con relatos de la historia de los pueblos indígenas realizados por líderes religiosos, ancianos y otros conocedores de la misma.
- e) con períodos de enseñanzas fuertes y cortos de manera gradual desde la vivencia del niño en su comunidad, para luego ampliar el conocimiento con lo que le rodea.
- f) que tengan en cuenta la participación de los alumnos/as en los rituales religiosos indígenas y otras costumbres. (CONAPI, 2013)

A partir de las orientaciones enmarcadas en la Ley, se propone que el proceso metodológico responda a cada nivel y área específica, desde la metodología propia de cada pueblo, partiendo de la vivencia del niño y la niña, y el fuerte apoyo de la comunidad, principalmente de los sabios y sabias a fin de articular el conocimiento indígena y el conocimiento no indígena.

El niño y la niña son protagonistas activos de su aprendizaje en el contexto sociocultural que los envuelve con la presencia activa y los cuidados de los adultos de

la comunidad, posibilitando su pleno desarrollo como seres únicos, con sus propias individualidades, y como seres sociales empáticos que se conectan y se comunican de diversas maneras con su medio natural, social y cultural, fortaleciendo su identidad perteneciente a un pueblo indígena. En los pueblos indígenas, esta dinámica interactiva se convierte en un proceso que les otorga permanentemente espacios para la expresión y acción con las personas y con su medio ambiente. Los miembros de la familia en primer lugar y, las personas del entorno cercano a las familias, conectan y educan a la vida sociocultural con valores ancestrales de identidad y convivencia. Los mismos brindan posibilidades de autoidentificación, crecimiento y desarrollo continuo a través de la interacción diaria y continua de recibir y dar, con palabras, acciones y expresiones variadas. Los niños y niñas pueden dar cuenta de sus adquisiciones, talentos e intereses, desarrollándose como agentes receptores y transmisores de los valores de su cultura a través de sus diversos tipos de expresiones. En las comunidades indígenas persiste una pedagogía de la práctica por sobre una de carácter más de instrucción, en la medida en que se desarrollan procesos de enseñanza y aprendizaje mediante los cuales los niños/as adquieren conocimientos, habilidades y valores, propios para el medio natural y social del que forman parte. Los valores, habilidades y conocimientos tienen su aplicabilidad en la vida diaria. Los procesos cognitivos de aprendizaje desarrollados en los saberes de cada pueblo relacionado al conocimiento del bosque, el cultivo agrícola, la medicina y producción artesanal, representan algunos de los campos de conocimiento derivados de la práctica social y cultural, en la que se integra el saber independientemente de su origen “disciplinar”. Tales procesos de aprendizaje están regidos por comportamientos y valores que regulan las relaciones familiares y comunitarias, cuya base principal es la reciprocidad.

Materiales didácticos

En cuanto a los materiales didácticos, la Ley N° 3231/07 establece en el Capítulo III de la Educación Escolar en su Art 7º que deberán estar:

- a) apreparados en el marco de la comunidad indígena respectiva con la participación de los maestros, padres de familia, líderes políticos y religiosos, con el apoyo de especialistas indígenas y no indígenas; y,

b) elaborados en las comunidades indígenas y que reúnan las condiciones básicas requeridas y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.

En el ámbito educativo el empleo sistemático de materiales y recursos didácticos ha constituido, por tradición, un valioso apoyo que facilita y fortalece el proceso enseñanza aprendizaje. Cabe destacar que los términos materiales y recursos didácticos son utilizados, por algunos autores, de manera indistinta; sin embargo, otros autores señalan que dichos términos tienen diferentes acepciones. Para Díaz (1999) los recursos y materiales didácticos son todo el conjunto de elementos, útiles o estratégicos que el profesor utiliza, o puede utilizar como soporte, complemento o ayuda en su tarea docente; Bravo (2004) define a los medios y recursos didácticos como los componentes activos en todo proceso dirigido al desarrollo de aprendizajes; en cambio Marqués (2000) enfatiza que hay diferencias entre un medio didáctico y un recurso educativo, al respecto dice que un medio didáctico es cualquier material elaborado con la intención de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje y un Recurso educativo es cualquier material que, en un contexto educativo determinado, se utiliza con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas y puntualiza que los recursos educativos que se pueden utilizar en una situación de enseñanza y aprendizaje pueden ser o no medios didácticos.

Selección y uso de los materiales didácticos. Moreno (2004), señala que prácticamente en todas las situaciones de enseñanza aparece el empleo de materiales didácticos de todo tipo y en cualquier soporte. Es así, que los materiales didácticos constituyen herramientas esenciales para el desarrollo y fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, razón por la cual es fundamental elegirlos y utilizarlos en forma pertinente. Al seleccionar los materiales didácticos se debe tomar en cuenta algunos aspectos, por ejemplo: el tipo de contenidos que se quiere enseñar, las características de los estudiantes a los que va dirigido, las actividades de aprendizaje que se proponen, entre otros. Cabe señalar que en la actualidad es imprescindible usar materiales elaborados a partir de las nuevas tecnologías de la información, que permitirán a los alumnos ocupar un papel más activo en el proceso de aprendizaje.

Moreno (2004) explica que desde una perspectiva crítica es preciso someter cualquier medio y material didáctico a un profundo análisis, desde nuestras necesidades e intereses, que dé las pautas para su adquisición, selección y aplicación; en este sentido

señala que una posible propuesta referida a los medios en general, debería tomar en cuenta al menos tres marcos de referencia:

a) Funcionalidad. Un medio o material didáctico es útil y funcional cuando: cubre las necesidades de aprendizaje y además lo facilita, es flexible y sencillo en su uso, permite el control por parte de los usuarios (forma de cómo interactúan las personas con las máquinas), supone un ahorro de recursos y son viables en términos de costo/beneficio.

b) Posibilidades didácticas y fundamentación educativa. Un medio o material didáctico tiene posibilidades didácticas cuando responde a la concepción que se tiene sobre enseñar y aprender; cuando apoya los planteamientos didácticos y metodológicos; permite la adaptación de las actividades a las necesidades e intereses del alumnado atendiendo a la diversidad; favorece: el aprendizaje significativo, las relaciones interpersonales, el conocimiento de la realidad, la utilización de distintos lenguajes, la colaboración y la cooperación.

c) Aspectos técnicos. En este rubro un medio o material didáctico debe tener al menos las siguientes características: fácil de manejar y manipular, tener posibilidad de interacción con otros medios, adecuación, flexibilidad y la posibilidad de ser actualizado. En lo que se refiere a algunos aspectos de software informático, es importante considerar algunas cuestiones como: control de seguridad; utilización modular de los paquetes integrados, que permiten el uso de programas individualmente o de forma integrada; actualización de las aplicaciones; y posibilidad de trabajar en un entorno multiárea y multiusuario, entre otros.

Por otro lado, Marqués (2000) enfatiza que según como se utilicen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, los medios didácticos y los recursos educativos en general pueden realizar diversas funciones; entre ellas, el autor, destaca las siguientes: proporcionar información; guiar los aprendizajes de los estudiantes, instruir, ayudar a organizar la información, a relacionar conocimientos, a crear nuevos conocimientos y a aplicarlos en situaciones de la vida real; ejercitar habilidades, entrenar; motivar, despertar y mantener el interés del estudiante; proporcionar simulaciones que ofrecen entornos para la observación, exploración y la experimentación; proporcionar entornos para la expresión y creación y finalmente evaluar los conocimientos y las habilidades que se van desarrollando.

Evaluación

La evaluación en la educación indígena debe considerar tanto los conocimientos adquiridos en el ámbito académico como la preservación de la lengua y la cultura indígena. Las evaluaciones deben ser diversas, participativas, y respetuosas de los métodos de aprendizaje tradicionales. (Ministerio de Educación y Cultura del Paraguay, 2010).

La evaluación se concibe como un proceso sistemático que permite obtener información continua y significativa, interpretar la información para conocer la situación del alumno y la alumna, con respecto a la construcción de su aprendizaje, en los diferentes momentos del periodo escolar; formar juicios de valor con respecto a ese proceso y tomar decisiones válidas y oportunas para adecuar las intervenciones didácticas.

Proceso. En la Educación Escolar Básica, las tres funciones de la evaluación están estrechamente relacionadas entre sí. Según la función prioritaria que cumpla en cada momento, la evaluación puede ser diagnóstica, formativa o sumativa:

La Evaluación Diagnóstica. Se aplica al comienzo del proceso de enseñanza aprendizaje para detectar la situación de partida de los estudiantes, de modo a orientar los nuevos aprendizajes. Esta situación de partida puede presentarse de la siguiente manera: Cuando un estudiante llega por primera vez a una institución (tanto para iniciar sus estudios como para continuarlos), será necesario recoger informaciones variadas, para precisar del mejor modo sus características (personal, familiar, social) pues servirán para conocerlo y poder adaptar al máximo, desde el primer momento, la acción del docente y de la institución a sus peculiaridades. Cuando se comienza un proceso de aprendizaje concreto para detectar las ideas previas que el estudiante posee en relación al tema que se desarrollará. Igualmente se pondrán de manifiesto las actitudes hacia el nuevo contenido, y el mayor o menor dominio de los procedimientos que van a ser necesarios para su desarrollo.

Evaluación Formativa. La finalidad principal de la evaluación formativa es ayudar al estudiante a aprender mejor. Para ello, es preciso que el docente esté atento, no solo a al logro de este sino sobre todo, a las posibles dificultades que el estudiante pueda encontrar en su proceso de aprendizaje, a disfunciones que surgen en la interacción docente - estudiante, a los desajustes que aparezcan entre las actividades que se plantean y los

conocimientos previos, etc. En suma, es preciso llevar a cabo un seguimiento continuo del desarrollo y la evolución del proceso de aprendizaje.

La evaluación formativa busca la regularización continua del proceso de la enseñanza y el aprendizaje. Recoge información, fundamentalmente, sobre cómo aprende el estudiante, le interesa saber cuáles son sus dificultades, por qué, cómo entiende las tareas que se le proponen o qué representación se hace de ellas y, además, qué estrategias utiliza para llegar a un determinado resultado, sea este correcto o no. Este tipo de información sobre el proceso facilita la identificación de los motivos que provocan los avances y los bloqueos en el aprendizaje y sirve para que el estudiante tome conciencia de las estrategias que hayan resultado más adecuadas para resolver una tarea. Todo esto favorecerá a la mejora de los niveles de aprendizajes.

Es importante resaltar que los errores cometidos por el estudiante se convierten en un elemento útil para el aprendizaje, pues son síntomas de oportunidades para el logro del mismo. El docente debe tratar los errores como síntomas, es decir, debe formular, a partir de ellos, un diagnóstico que le permita proporcionar una solución ajustada a sus necesidades y, en consecuencia, revisar los distintos factores que interactúan e intervienen en el proceso aprendizaje (las características del estudiante, la característica de la tarea, la metodología didáctica empleada, los procedimientos evaluativos, etc.). Del mismo modo, la evaluación formativa es sumamente útil para el estudiante, debido a que proporciona información de gran interés sobre sus logros y avances durante el proceso de aprendizaje, es decir, posibilita la toma de conciencia acerca de qué y cómo aprende, consecuentemente, utiliza sus errores para construir nuevos aprendizajes. Por tanto, la función formativa de la evaluación supone que la intervención del docente no se centre en la valoración de los resultados, sino en averiguar sus causas para adecuar la enseñanza y ayudar al estudiante en el proceso de aprendizaje.

Evaluación Sumativa. Es aquella que se realiza al terminar un proceso de enseñanza-aprendizaje. Puede estar referida al finalizar un ciclo, curso, o etapa educativa, pero también, puede aplicarse al término del desarrollo de una unidad didáctica, de un trimestre, de un semestre, etc. Es una evaluación en la que se comprueban los resultados obtenidos para valorarlos con fines de promoción o certificación. La evaluación sumativa valora los resultados de aprendizaje y, por tanto, los procedimientos e instrumentos que se

utilicen deben proporcionar información significativa acerca de lo que realmente ha aprendido el estudiante, para posteriormente valorarlos.

Instrumentos. Es el recurso concreto, la herramienta específica que se utiliza para recoger datos de forma sistematizada y objetiva sobre el aprendizaje.

Existen diferentes formas de clasificar los instrumentos evaluativos, las cuales no son excluyentes, así un criterio de clasificación, por ejemplo, puede ser: según el grado de estructuración, según su intencionalidad o áreas de desarrollo, según procedimiento para obtener información, etc. Los instrumentos que serán explicitados en este capítulo responden a la última clasificación mencionada, el docente podrá seleccionarlos conforme a su intencionalidad y a los indicadores asociados a las capacidades. Antes de describir los procedimientos e instrumentos evaluativos es preciso definir lo que se entenderá en este nivel educativo por indicador y especificar las recomendaciones técnicas para su construcción.

Registro de Secuencia de Aprendizajes (RSA). El Registro de Secuencia de Aprendizaje contiene un listado de indicadores en el que se registra, en diferentes momentos, la presencia o ausencia de dichos indicadores, según la actuación del estudiante.

Lista de Cotejo. Es un instrumento que permite identificar comportamientos con respecto a actitudes, habilidades y destrezas. Contiene un listado de indicadores de logro en el que se registra, en una sola vez, la presencia o ausencia de éstos, según la actuación del estudiante.

Registro anecdótico. Es un instrumento en el que se describen comportamientos importantes del estudiante en situaciones cotidianas

Bitácora. En él se registran las vivencias significativas ocurridas en el contexto escolar.

Cuestionario. Se define como un conjunto de preguntas que pueden ser formuladas en forma oral o por escrito y que pueden ser respondidas de manera individual o en grupo.

Recursos. Según Jordi Díaz Lucea los recursos y materiales didácticos son todo el conjunto de elementos, útiles o estrategias que el profesor utiliza, o puede utilizar, como soporte, complemento o ayuda en su tarea docente. Los recursos didácticos deberán considerarse siempre como un apoyo para el proceso educativo. El término recurso docente tiene dos acepciones distintas. En general, los diferentes recursos y materiales didácticos

pueden referirse a todos los elementos que un centro educativo debe poseer, desde el propio edificio a todo aquel material de tipo mobiliario, audiovisual, bibliográfico, etc. Desde una perspectiva diferente, los recursos, son también aquellas estrategias que el profesor utiliza como facilitadoras de la tarea docente, referidas tanto a los aspectos organizativos de las sesiones como a la manera de transmitir los conocimientos o contenidos. Si bien, los recursos y materiales didácticos no son los elementos más importantes en la educación escolar, pues el papel primordial corresponde al elemento humano (profesor y alumno), algunos de ellos resultan imprescindibles para poder realizar la práctica educativa.

Un recurso didáctico es todo material (de existencia natural o elaborado) que al entrar en contacto con el educando actúa como mediador del aprendizaje, provocando en el estudiante un cúmulo de sensaciones visuales, auditivas, táctiles, gustativas y olfativas, de lo que se vale el docente para comunicar mensajes y hacer vivir experiencias de aprendizaje, permitiendo la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas y practicar actitudes y valores.

Según Mena Marchán (2001), habría dos grandes tipos de recursos didácticos:

a) Materiales curriculares: cuyo propósito es ayudar al desarrollo del currículo, tanto para ser usados por el docente, en su tarea de enseñanza, como para los alumnos, en su tarea de aprendizaje. Según esto se consideran materiales curriculares aquellos libros de texto, de consulta, de ejercicios y práctica, y otros materiales editados que profesores y estudiantes utilizan en los centros docentes públicos y privados para el desarrollo y aplicación del currículo de las enseñanzas.

b) Recursos materiales: su objetivo es facilitar las actividades de enseñanza y aprendizaje. Estos recursos son los impresos, audiovisuales y los informáticos Los materiales impresos: pueden interpretarse como los materiales de apoyo, mapas, diccionarios etc. Según Mena Marchán, los materiales impresos son aquellos que no desarrollan directamente un contenido del currículo en sus tres aspectos de conceptos, procedimientos y actitudes. Así, un libro que desarrolle un tema de “Las aves”, es un material curricular, ya que desarrolla objetivos propuestos en términos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Sin embargo un libro de fotos de aves, pertenece a la categoría de materiales impresos. Igual ocurre con un libro de láminas o un juego de tarjetas para asociar tipos de aves de distintas épocas, etc. Dentro de este apartado

podemos incluir atlas de todas las clases, libros de láminas, guías de la naturaleza, libros de divulgación, enciclopedias, juegos, anuarios, diccionarios técnicos (de matemáticas, de historia, de economía etc.). - Los materiales audiovisuales: películas, vídeos, diapositivas, proyectores... Estos materiales se han divulgado de manera extraordinaria y son susceptibles de utilización en todas las áreas. - Los materiales informáticos: los procesadores de texto, hojas de cálculo y programas informáticos. Cabría distinguir aquí entre programas de aplicaciones y los de aprendizaje. Los programas de aplicaciones del tipo de procesador de textos, hoja de cálculo, base de datos, de dibujo, de edición, etc. cuyo interés en la educación es inmenso, no sólo para el profesor sino para el alumno. En este caso, el procesador de textos es de gran utilidad para preparar, precisamente, materiales curriculares o de apoyo y recuperación. Con la base de datos el profesor puede gestionar el proceso de evaluación del alumno, y el profesor tutor el seguimiento del expediente académico. Los programas de aprendizaje sería la denominada Enseñanza Asistida por Ordenador, recurso del que hay abundantes muestras en el mercado. Además, utilizando los llamados programas de autor se pueden elaborar distintos tipos de lecciones para ser estudiadas por los alumnos individualmente. Existen, por otra parte, los programas elaborados por los propios profesores, bien individualmente, bien en equipos integrados en los Centros de 25 Estudios Superiores. Los hay para aprender ortografía, lectura, operaciones matemáticas, técnicas de estudio y aprendizaje, geografía, física, ciencias naturales, música, economía, etc.

Definición Conceptual y Operacional de la Variable

Tabla 1 *Operacionalización de las variables*

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Implementación de la Educación Escolar Indígena	La Educación Escolar Indígena, construida desde y con los Pueblos Indígenas, es un derecho en sí mismo, y permitirá que la educación escolar sea un instrumento de acción afirmativa y contribuya a reducir las brechas de inequidad y aumentar la igualdad de oportunidades para los niños, niñas indígenas y sus pueblos (CONAPI, 2023)	Programa	<ul style="list-style-type: none"> - Responden a las necesidades particulares. - Abarca su historia, su conocimiento y técnica. - Abarca sus sistemas de valores sociales, económicos y culturales. - Es preparado en la propia comunidad. - Participan maestros, padres de familia, líderes religiosos y políticos. - Cuenta con apoyo de especialista indígenas y no indígenas para encauzar la enseñanza. - Responde a la conservación racionalización de los recursos naturales. - Facilita un mayor conocimiento sobre su cultura y situación de todos los pueblos indígenas que habitan en él. 	Cuestionario

		Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Metodologías propias de cada uno de los pueblos indígenas. - Relatos de historias de pueblos indígenas realizados por líderes religiosos, ancianos y otros conocedores de la misma. - Aplica periodo de enseñanza fuerte y corto de manera gradual desde la vivencia del niño en su comunidad. - Amplia el conocimiento con lo que le rodea al niño. - Tienen en cuenta la participación de los alumnos en rituales religiosos indígenas y no indígenas. 	
		Materiales Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Preparados en el marco de la comunidad indígena. - Se elabora con participación de maestros, padres de familia, políticos y líderes religiosos. - Cuenta con apoyo de especialistas. indígenas y no indígenas. - Reúnen las condiciones básicas requeridas por el MEC. 	
		Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso - Instrumentos - Recursos 	

Aspectos Legales

Ley N° 3231 Que Crea La Dirección General De Educación Escolar Indígena

Capítulo I. De Los Principios Generales

Artículo 1º. La presente Ley reconoce y garantiza el respeto y el valor de la existencia de la educación indígena. Todos los miembros de los pueblos y las comunidades indígenas tienen garantizada una educación inicial, escolar básica y media acorde a sus derechos, costumbres y tradiciones, con la finalidad de fortalecer su cultura y posibilitar su participación activa en la sociedad.

Artículo 2º. Todos los miembros de las comunidades indígenas gozan de sus derechos consagrados en la Constitución Nacional, la Ley N° 234/93 “Que aprueba el convenio nº 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado durante la 76ª. Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en ginebra el 7 de junio de 1989”, la ley n° 904/81 “estatuto de las comunidades indígenas”, y la ley n° 1264/98 “general de educación”.

Artículo 3º. El Estado garantiza el derecho de los pueblos indígenas a que puedan aplicar sus pautas culturales y formas de enseñanza en relación armónica a lo dispuesto en la Ley N° 1264/98 “GENERAL DE EDUCACIÓN”.

Artículo 4º. A través de la presente Ley se crea y establece una estructura dentro del Ministerio de Educación y Cultura, desde donde se delinean las políticas educativas de los pueblos indígenas y que posibiliten el cumplimiento de la legislación vigente.

Capítulo II. De la creación de la dirección general de educación escolar indígena

Artículo 5º. Créase la Dirección General de Educación Escolar Indígena, con el objeto de asegurar a los pueblos indígenas:

- a) el respeto a los procesos educativos y de transmisión de conocimientos en las comunidades indígenas;
- b) una educación escolar específica y diferenciada, potenciando su identidad, respetando su cultura y normas comunitarias;

Capítulo III. De La Educación Escolar

Artículo 7º. Las escuelas indígenas tendrán currículum elaborado de acuerdo con las especificidades étnicas y culturales de cada pueblo que les asegure: Programas de Estudio, metodología de enseñanza y materiales didácticos.

Marco Metodológico

Enfoque de la Investigación Cuantitativo

El enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica, se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones (Hernandez Sampieri, y otros, 2014)

El presente trabajo de investigación tuvo un enfoque de investigación cuantitativa, ya que se estudiaron las variables midiéndolas en términos numéricos.

Nivel de Conocimiento Esperado Descriptivo

Según Roberto Sampieri y Carlos Collado (2003) los estudios descriptivos son los que buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

De acuerdo al nivel de estudio la investigación fue descriptiva, debido a que se describen las variables y los factores relacionados para confrontar con la teoría y describe la situación actual de las variables.

Diseño de la Investigación no Experimental

Señala Kerlinger (1979, p.116). que "La investigación no experimental o ex postfacto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones". De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

El tipo de diseño no experimental, es debido a que no se manipulan las variables, sino que todas se estudian tal como aparen en la realidad.

Población y Muestra

Población

De acuerdo con los postulados de la autora Chávez (2007, P.162) la población de un estudio es definida como el universo de la investigación sobre el cual se pretende generalizar los resultados de la misma. (Chávez, 2007).

La población estuvo constituida por:

Tabla 2 Población

Instituciones Educativas	Cantidad de docentes
Escuela Básica N° 8060 Arroyo Verde	7
Escuela Básica N°8244 29 de Septiembre	7
Escuela Básica N°8332 Kunumi Arandurā	3
Total	17

Muestra

La muestra, en el enfoque cuantitativo, “es, en esencia, un subgrupo de la población” (Hernández Sampieri. 2007, p 159).

No se tomó una muestra porque se consideró a toda la población en el estudio.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir.

La recolección de datos se obtuvo usando la técnica encuestas y se aplicó usando el instrumento del cuestionario, dirigida a docentes.

Para la validación del instrumento se aplicó mediante consulta a expertos.

Descripción del Procesamiento de Análisis de Datos y Representación de Resultados

Los datos recopilados son organizados y analizados con el fin de asegurar su precisión y coherencia. Después, se implementan diversas técnicas de análisis que ayudan a identificar patrones, tendencias y relaciones en la información. Los resultados se presentan de manera clara, utilizando tablas, gráficos y descripciones que favorecen su comprensión. Por último, se elaboran conclusiones a partir de los hallazgos, lo que permite tomar decisiones bien fundamentadas y generar recomendaciones.

Marco Analítico

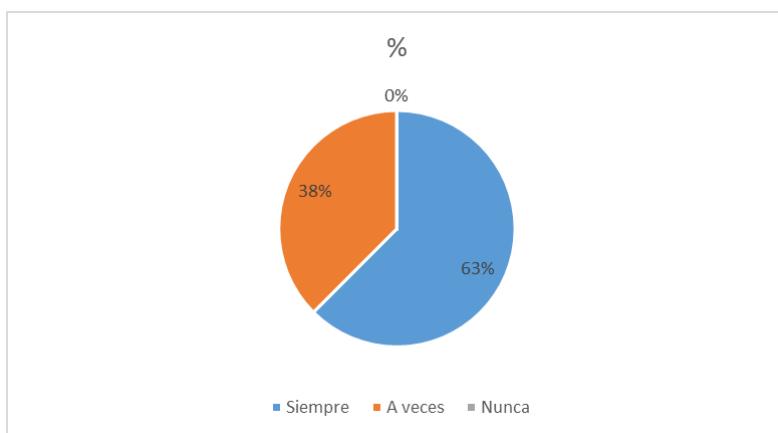
Resultados del cuestionario aplicado a docentes.

Tabla 3 *Adecuación del programa de estudios a las necesidades de la comunidad educativa.*

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	10	63%
A veces	6	38%
Nunca	0	0%
Total	16	100%

Fuente: elaboración propia

Figura 1 *Adecuación del programa de estudios a las necesidades de la comunidad educativa.*



Fuente: encuesta a docentes.

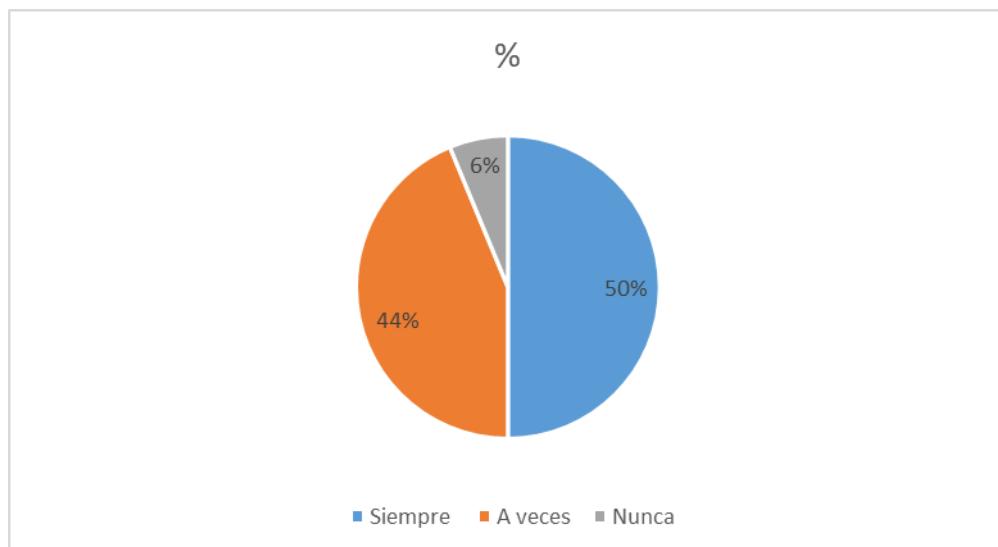
Los resultados muestran que 10 de los 16 docentes encuestados (63%) consideran que el programa de estudios siempre responde a las necesidades de la comunidad educativa, mientras que 6 docentes (38%) opinan que esto ocurre a veces; ningún encuestado seleccionó la opción nunca. Este hallazgo evidencia una percepción mayormente positiva sobre la adecuación curricular, aunque también señala áreas de mejora. Conforme a la Ley N.º 3231/07, los programas deben elaborarse considerando las especificidades culturales de cada pueblo. En línea con Pansza (1986), se destaca la importancia de integrar el contexto sociocultural en el diseño curricular.

Tabla 4 *El programa de estudios incluye temas relacionados con la historia y los conocimientos de los pueblos indígenas.*

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	8	50%
A veces	7	44%
Nunca	1	6%
Total	16	100%

Fuente: elaboración propia

Figura 2 *El programa de estudios incluye temas relacionados con la historia y los conocimientos de los pueblos indígenas.*



Fuente: encuesta a docentes.

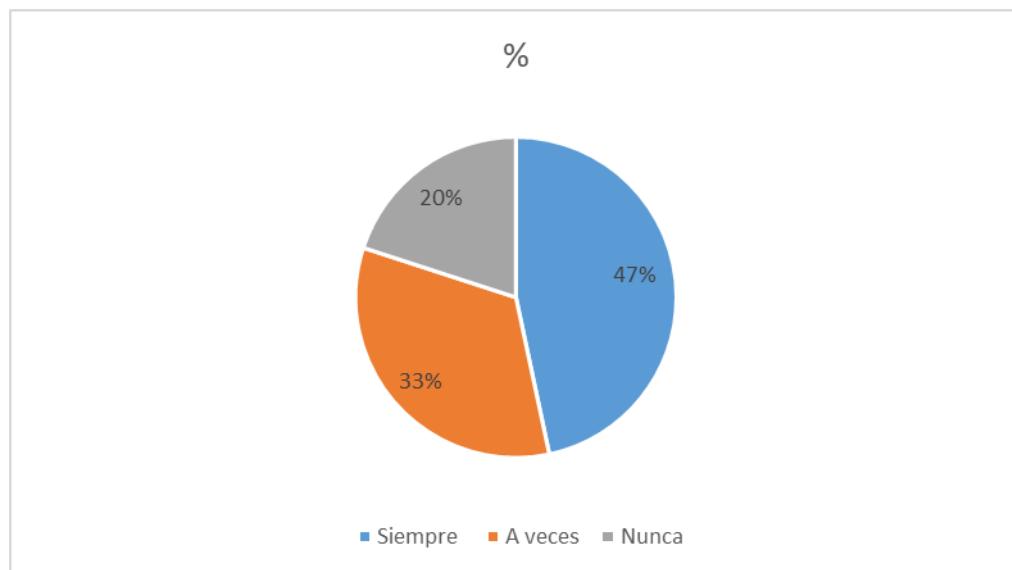
El 50% de los docentes encuestados señalaron que los programas de estudio siempre abordan temas relacionados con la historia y conocimientos de los pueblos indígenas, el 44% que lo hacen a veces, y el 6% que nunca se contemplan. Este resultado muestra avances en la visibilización de saberes indígenas, aunque persisten brechas en su inclusión sistemática. Coincide con CONAPI (2023), que sostiene que la educación indígena debe construirse desde la comunidad como acción afirmativa. También se alinea con Giménez y Rojas (2017), quienes proponen programas participativos que respondan a las demandas culturales de los pueblos originarios.

Tabla 5 Inclusión de los valores sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas en el programa de estudios.

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	7	47%
A veces	5	33%
Nunca	3	20%
Total	15	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 3 Inclusión de los valores sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas en el programa de estudios.



Fuente: encuesta a docentes.

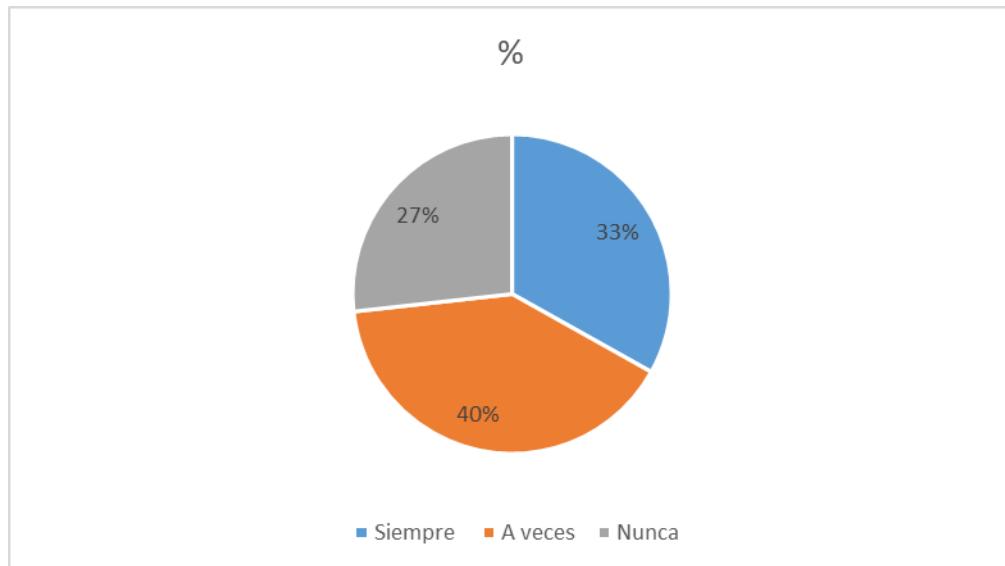
El 47% de los docentes afirmaron que los valores sociales, económicos y culturales indígenas siempre se abordan en el currículo, el 33% indicó que se incluyen a veces y el 20% que nunca se contemplan. Esta aplicación desigual evidencia una brecha entre la práctica educativa y lo establecido por la Ley N.º 3231/07, que exige su inclusión.

Coincide con CONAPI (2023), que aboga por construir la educación con los pueblos indígenas. Kreisel (2017) defiende una educación intercultural basada en identidades plurales y Pansza (1986) enfatiza que los programas deben responder al contexto del estudiante.

Tabla 6 Elaboración del programa de estudios en la propia comunidad.

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	5	33%
A veces	6	40%
Nunca	4	27%
Total	15	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 4 Elaboración del programa de estudios en la propia comunidad.

Fuente: encuesta a docentes.

El 33% de los docentes indicaron que el programa de estudios siempre se elabora en la comunidad, el 40% que ocurre a veces y el 27% que nunca se realiza localmente. Este resultado refleja una participación comunitaria parcial e inestable, con áreas de mejora para fortalecer la autonomía local.

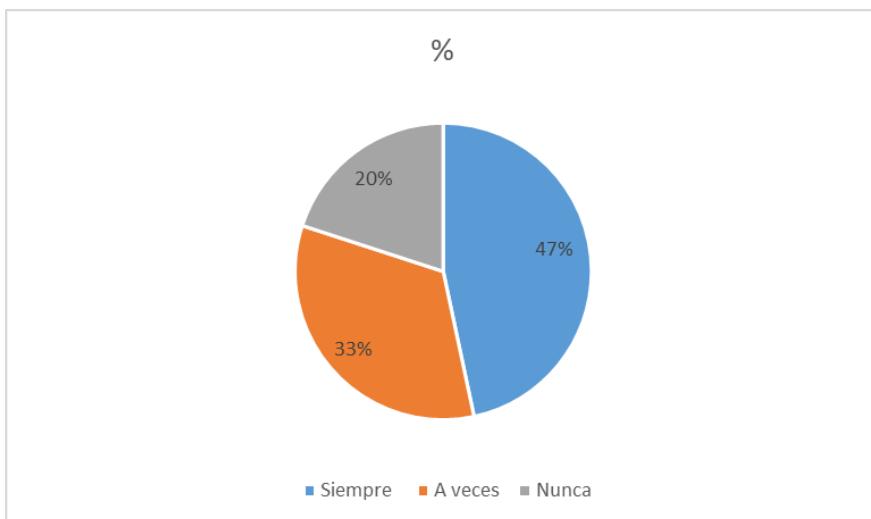
Según la Ley N.º 3231/07, los programas deben construirse con actores comunitarios. Giménez y Rojas (2017) afirman que esta participación fortalece la identidad cultural, mientras que CONAPI (2023) señala que el diseño participativo es clave para una educación intercultural. La falta de mecanismos formales y recursos obstaculiza su cumplimiento.

Tabla 7 Participación de Maestros, Padres de Familia, Líderes Religiosos y Políticos en la Elaboración del Programa.

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	7	47%
A veces	5	33%
Nunca	3	20%
Total	15	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 5 Participación de Maestros, Padres de Familia, Líderes Religiosos y Políticos en la Elaboración del Programa.



Fuente: encuesta a docentes.

El 47% de los docentes encuestados señalaron que siempre participan maestros, padres de familia, líderes religiosos y políticos en la elaboración del programa, el 33% que a veces lo hacen, y el 20% que nunca participan. Este resultado evidencia un enfoque participativo parcialmente implementado.

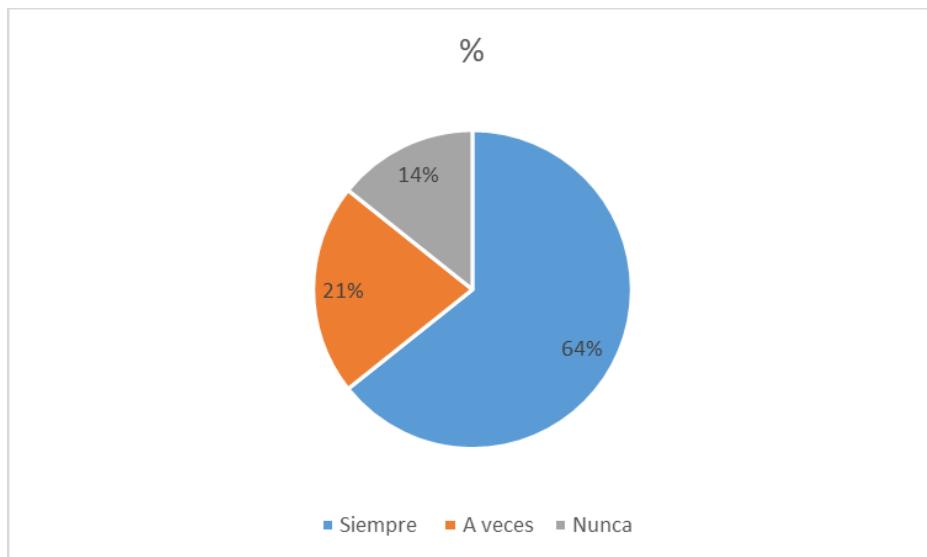
Según la Ley N.º 3231/07, estos actores deben intervenir activamente en el diseño curricular. CONAPI (2023) subraya la importancia de una construcción comunitaria para garantizar la pertinencia cultural, mientras que Giménez y Rojas (2017) destacan que dicha colaboración fortalece la identidad educativa. Las brechas existentes exigen mecanismos más sólidos de participación sostenida.

Tabla 8 *Participación de especialistas indígenas y no indígenas en la elaboración de programas de estudio.*

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	9	64%
A veces	3	21%
Nunca	2	14%
Total	14	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 6 *Participación de especialistas indígenas y no indígenas en la elaboración de programas de estudio.*



Fuente: encuesta a docentes.

El 64% de los encuestados afirmaron que siempre cuentan con el apoyo de especialistas indígenas y no indígenas en la elaboración del programa, el 21% que ocurre a veces y el 14% que nunca reciben dicho apoyo. Este resultado refleja avances en la integración de saberes interculturales, aunque con una implementación todavía irregular.

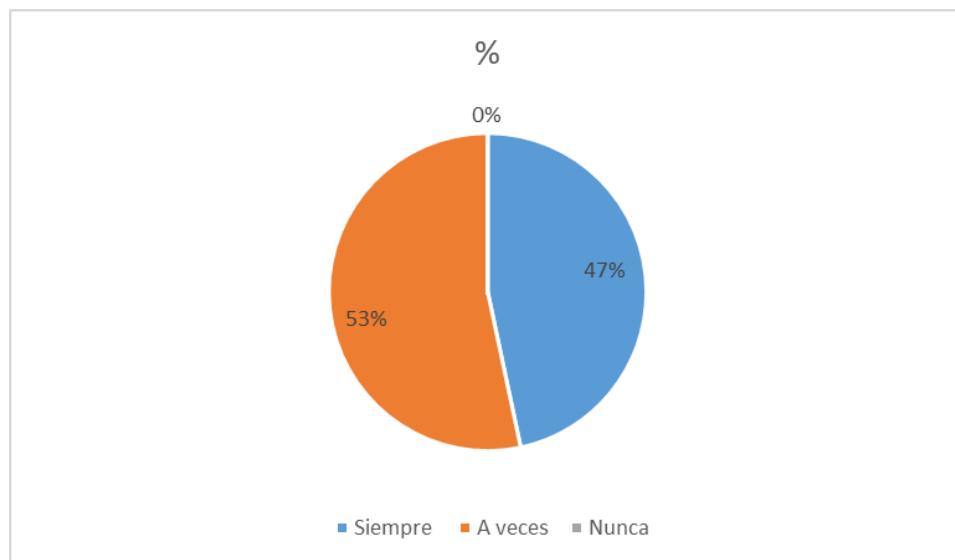
La Ley N.º 3231/07 establece que estos especialistas deben participar activamente en el diseño curricular. CONAPI (2023) sostiene que el diálogo de saberes es clave para la equidad educativa, y Giménez y Rojas (2017) destacan que se requieren mecanismos formales para sostener esta colaboración de manera continua.

Tabla 9 *Integración de la conservación y racionalización de recursos naturales en el programa de estudios.*

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	7	47%
A veces	8	53%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 7 *Integración de la conservación y racionalización de recursos naturales en el programa de estudios.*



Fuente: encuesta a docentes.

El 47% de los docentes indicaron que el programa *siempre* aborda temas de conservación y racionalización de recursos naturales, mientras que el 53% señaló que esto ocurre *a veces*; ninguno reportó su ausencia total. Esto indica un avance en la inclusión de la dimensión ambiental, aunque su aplicación sigue siendo parcial y fragmentada.

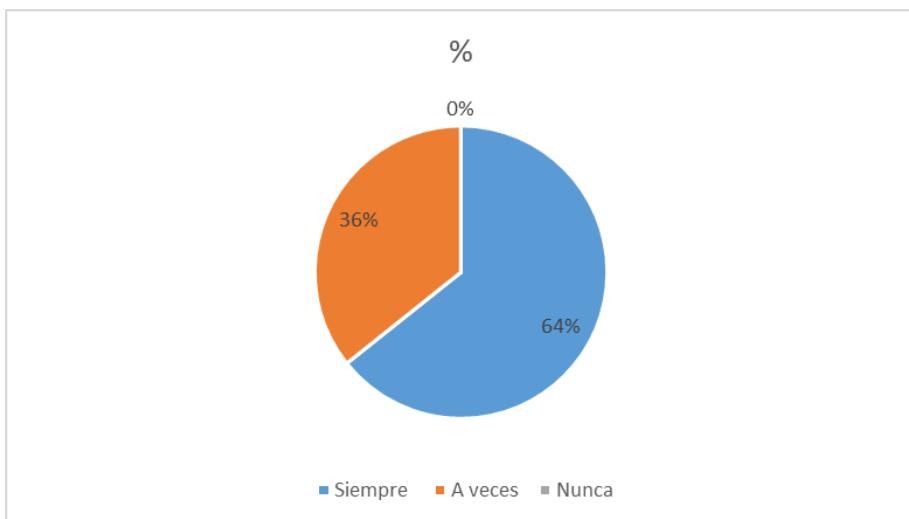
La Ley N.º 3231/07 exige integrar estos contenidos desde la cosmovisión indígena. CONAPI (2023) destaca la importancia de vincular sostenibilidad y cultura local. Para Giménez y Rojas (2017), la transversalización del enfoque ambiental es esencial para una educación indígena integral y culturalmente coherente.

Tabla 10 Representación de los pueblos indígenas en el programa de estudios: Evaluación de su impacto en el conocimiento intercultural.

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	9	64%
A veces	5	36%
Nunca	0	0%
Total	14	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 8 Representación de los pueblos indígenas en el programa de estudios: Evaluación de su impacto en el conocimiento intercultural.



Fuente: encuesta a docentes.

Los resultados de la encuesta revelan que el 64% de los participantes consideran que el programa de estudios siempre facilita un mayor conocimiento sobre la cultura y situación de todos los pueblos indígenas que habitan en el territorio, lo que refleja un esfuerzo institucional por integrar perspectivas étnicas y combatir la invisibilización histórica. Sin embargo, el 36% señala que este enfoque solo se aplica a veces, indicando una discontinuidad en la profundidad o alcance de los contenidos.

Este hallazgo muestra avances significativos, alineándose con lo establecido por la Ley N.º 3231/07, que exige un enfoque específico y diferenciado para visibilizar la identidad indígena.

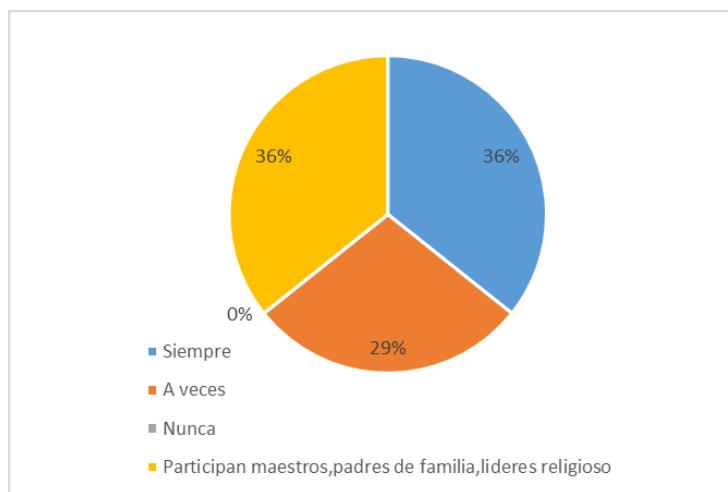
Metodología.

Tabla 11 Implementación de metodologías propias de los Pueblos Indígenas.

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	5	36%
A veces	4	29%
Nunca	0	0%
Participan maestros, padres de familia, líderes religiosos	5	36%
Total	14	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 9 Implementación de metodologías propias de los Pueblos Indígenas.



Fuente: encuesta a docentes.

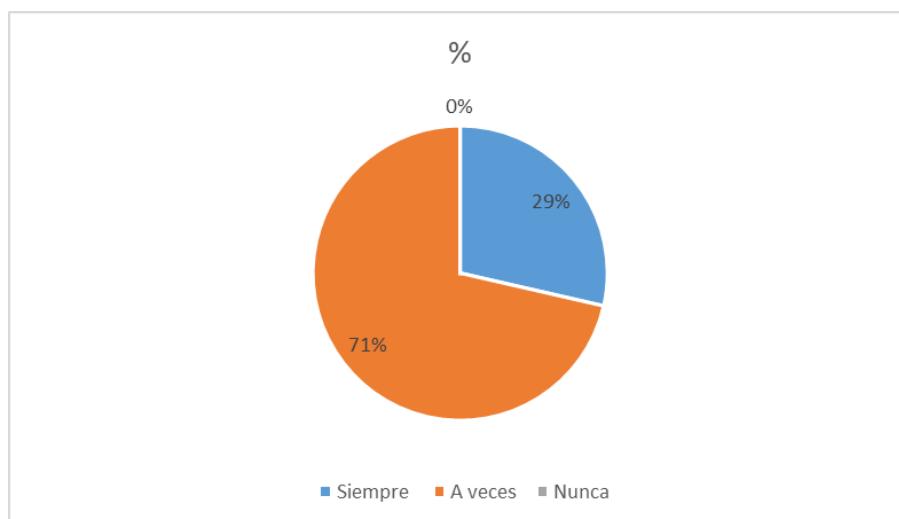
La encuesta aplicada para evaluar la implementación de metodologías propias de cada uno de los pueblos indígenas reveló que un 36% de los encuestados afirmaron que estas metodologías se implementan siempre, mientras que un 29% indicó que se aplican a veces. Además, se identificó que la participación en la implementación de estas metodologías involucra a diversos actores clave dentro de la comunidad educativa y social. Un 36% de los encuestados mencionaron que maestros, padres de familia y líderes religiosos están activamente involucrados en este proceso, lo que refleja un enfoque comunitario y colaborativo en la preservación y aplicación de saberes y prácticas culturales indígenas.

Tabla 12 *Implementación de Relatos de Historias de Pueblos Indígenas como Metodología Educativa.*

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	4	29%
A veces	10	71%
Nunca	0	0%
Total	14	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 10 *Implementación de Relatos de Historias de Pueblos Indígenas como Metodología Educativa.*



Fuente: encuesta a docentes.

Los resultados sobre la implementación de relatos de historias de pueblos indígenas, realizados por líderes religiosos, ancianos y otros conocedores, como metodología educativa, muestran que un 29% de los encuestados consideran que esta práctica se lleva a cabo siempre, mientras que un 71% indica que se utiliza a veces.

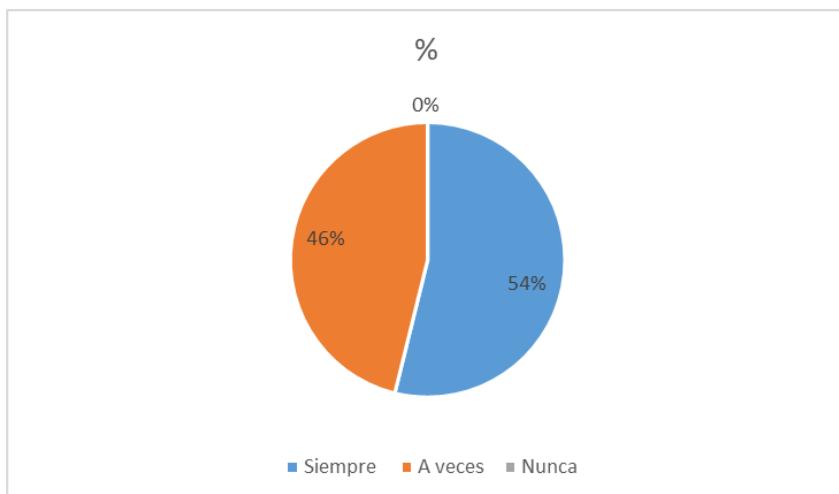
Este hallazgo coincide con lo establecido en la Ley N.º 3231/07, que promueve la utilización de relatos orales transmitidos por líderes religiosos y ancianos como una metodología válida y culturalmente significativa. Asimismo, CONAPI (2013) resalta que el proceso educativo debe articular el conocimiento indígena y no indígena, partiendo de la vivencia y sabiduría ancestral.

Tabla 13 *Aplicación del periodo de enseñanza fuerte y corto de manera gradual desde la vivencia del niño en su comunidad.*

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	7	54%
A veces	6	46%
Nunca	0	0%
Total	13	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 11 *Aplicación del periodo de enseñanza fuerte y corto de manera gradual desde la vivencia del niño en su comunidad.*



Fuente: encuesta a docentes.

La aplicación del periodo de enseñanza fuerte y corto, implementado de manera gradual a partir de la vivencia del niño en su comunidad, muestran una tendencia positiva hacia la utilización de esta metodología. Un 54% de los encuestados afirmaron que ésta estrategia se aplica siempre, mientras que el 46% indicaron que se utiliza a veces. Es relevante destacar que ninguno de los participantes señaló que esta metodología nunca se implementa.

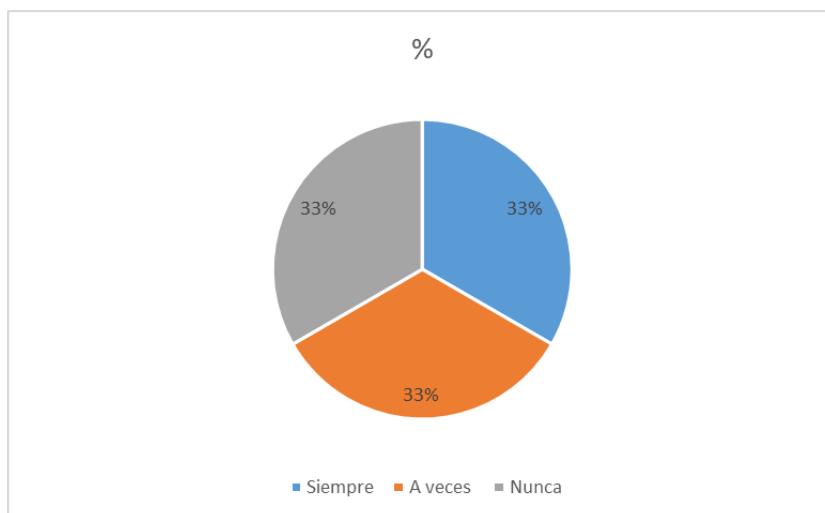
Esta metodología está contemplada explícitamente en la Ley N.º 3231/07, que establece que el currículo debe considerar enseñanzas intensivas, breves y progresivas, ancladas en el entorno sociocultural del niño. Asimismo, CONAPI (2013) destaca que el proceso educativo debe partir de la experiencia comunitaria para lograr aprendizajes significativos.

Tabla 14 Ampliación del conocimiento con el entorno del niño como metodología educativa.

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	4	33%
A veces	4	33%
Nunca	4	33%
Total	12	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 12 Ampliación del conocimiento con el entorno del niño como metodología educativa.



Fuente: encuesta a docentes.

La aplicación de la metodología que amplía el conocimiento del niño a partir de su entorno refleja una distribución equitativa entre las respuestas. Un 33% de los encuestados indicaron que esta metodología se aplica siempre, otro 33% señalaron que se utiliza a veces, mientras que un 33% afirmaron que nunca se implementa.

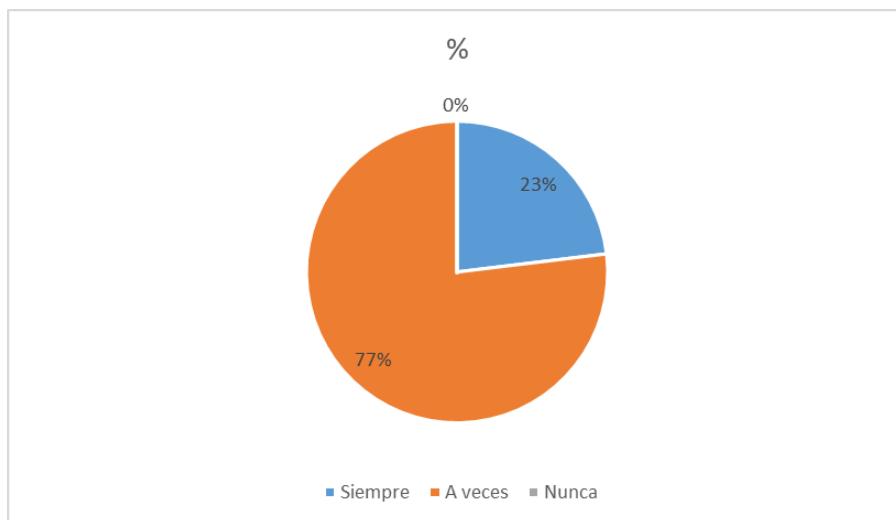
En este sentido, este hallazgo contradice en parte los principios establecidos por la Ley N.º 3231/07, que en su Artículo 7º impulsa el desarrollo del conocimiento de manera progresiva a partir de la vivencia del niño en su comunidad. Asimismo, CONAPI (2013) subraya que el aprendizaje debe construirse desde la interacción cotidiana con el medio natural, social y cultural, promoviendo así un desarrollo integral y enraizado en la identidad indígena.

Tabla 15 *Participación de los alumnos en rituales religiosos indígenas y no indígenas como metodología.*

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	3	23%
A veces	10	77%
Nunca	0	0%
Total	13	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 13 *Participación de los alumnos en rituales religiosos indígenas y no indígenas como metodología.*



Fuente: encuesta a docentes.

La participación de los alumnos en rituales religiosos indígenas y no indígenas como metodología muestra que un 23% de los encuestados afirmaron que ésta práctica se implementa siempre, mientras que un 77% indicaron que se aplica a veces. Ninguno de los encuestado respondió que ésta metodología nunca se tenga en cuenta.

Estos datos reflejan que la mayoría de los actores educativos reconocen la importancia de integrar la participación en rituales religiosos dentro del proceso formativo, aunque su aplicación no es constante ni uniforme en todos los contextos. La inclusión de estas prácticas rituales, tanto indígenas como no indígenas, favorece la conexión de los estudiantes con sus raíces culturales y espirituales, promoviendo un aprendizaje más integral y respetuoso de la diversidad cultural.

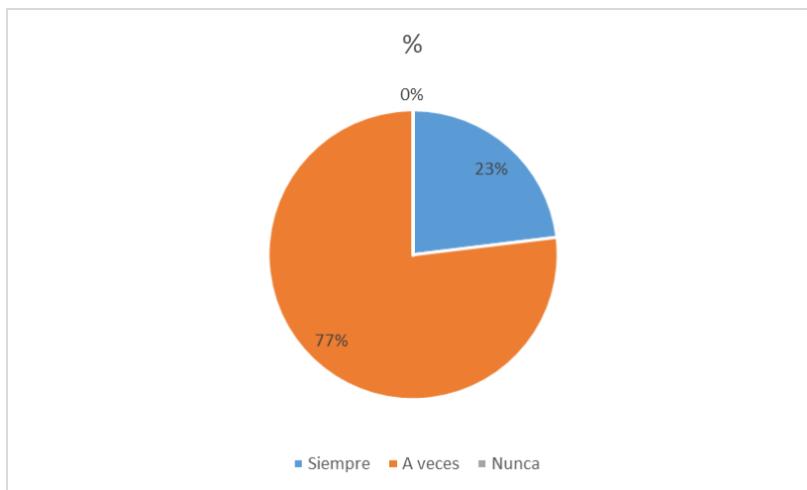
Materiales didácticos.

Tabla 16 Preparación de materiales didácticos en el marco de la comunidad indígena.

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	3	23%
A veces	10	77%
Nunca	0	0%
Total	13	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 14 Preparación de materiales didácticos en el marco de la comunidad indígena.



Fuente: encuesta a docentes.

La preparación de materiales didácticos en el marco de la comunidad indígena muestra que un 23% de los encuestados afirmaron que estos materiales se preparan siempre bajo este enfoque, mientras que un 77% indicaron que se realiza a veces. Ninguno de los encuestados señaló que ésta práctica nunca se lleve a cabo.

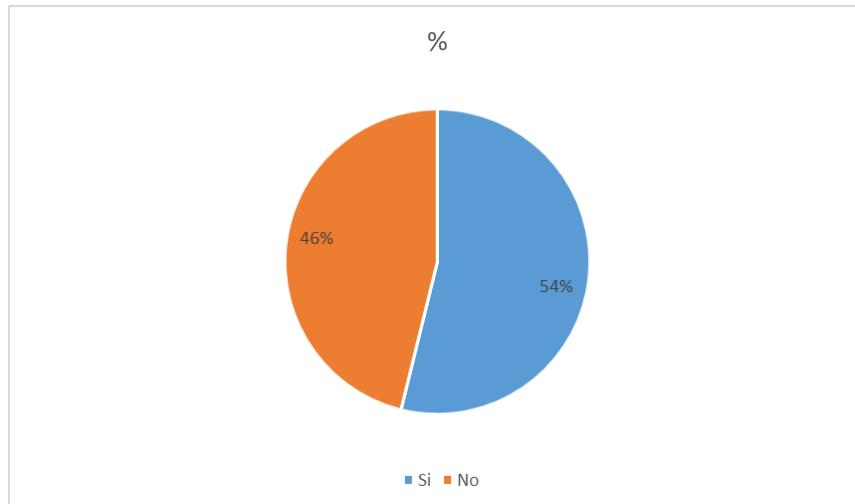
Estos datos reflejan que, aunque existe un reconocimiento generalizado de la importancia de elaborar materiales didácticos contextualizados en la realidad cultural indígena, su aplicación no es constante ni homogénea en todos los espacios educativos. La preparación de materiales en el marco de la comunidad indígena es fundamental para garantizar que los contenidos educativos sean relevantes, respetuosos y representativos de las tradiciones, valores y conocimientos ancestrales.

Tabla 17 Participación en la elaboración de materiales didácticos por maestros, padres de familia, políticos y líderes religiosos.

Respuesta	Frecuencia	%
Si	7	54%
No	6	46%
Total	13	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 15 Participación en la elaboración de materiales didácticos por maestros, padres de familia, políticos y líderes religiosos.



Fuente encuesta a docentes.

Los resultados referentes a la participación en la elaboración de materiales didácticos muestran que un 54% de los encuestados consideran que estos materiales se elaboran con la colaboración de maestros, padres de familia, políticos y líderes religiosos, mientras que un 46% opinan que no se realiza esta participación.

Este hallazgo refleja un desafío en el cumplimiento de lo establecido por la Ley N.^o 3231/07, que exige que dichos materiales sean preparados en el marco de la comunidad indígena con la colaboración de maestros, padres, líderes políticos y religiosos, así como especialistas indígenas y no indígenas.

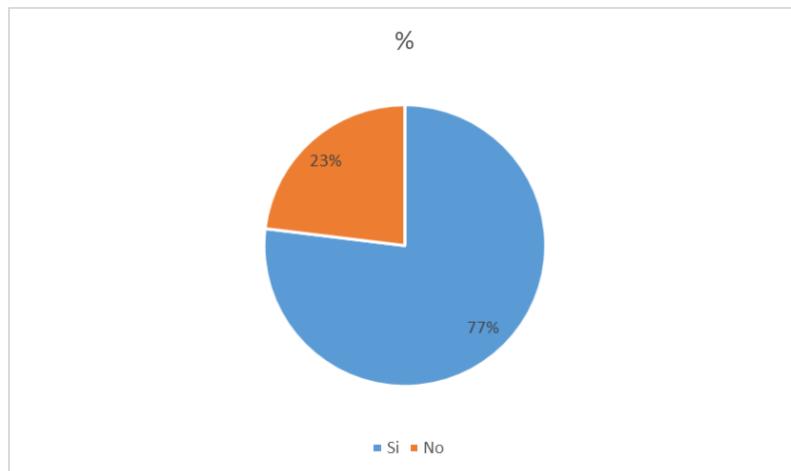
Esta visión participativa también es respaldada por CONAPI (2023), que destaca la necesidad de una construcción colectiva de recursos educativos que respondan a la identidad y necesidades del pueblo indígena.

Tabla 18 Apoyo de especialistas indígenas y no indígenas en la elaboración de materiales didácticos.

Respuesta	Frecuencia	%
Si	10	77%
No	3	23%
Total	13	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 16 Apoyo de especialistas indígenas y no indígenas en la elaboración de materiales didácticos.



Fuente encuesta a docentes.

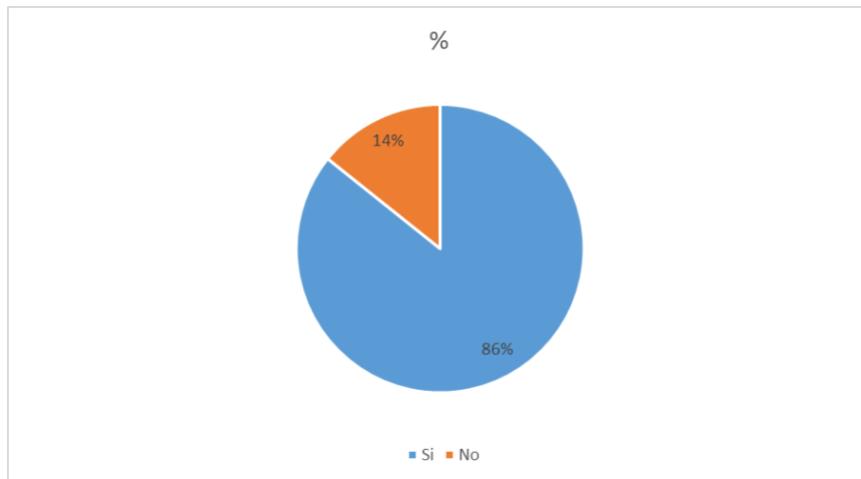
El apoyo de especialistas indígenas y no indígenas en la elaboración de materiales didácticos muestra que un 77% de los encuestados afirmaron que estos materiales cuentan con la colaboración de dichos especialistas, mientras que un 23% indicaron que no recibe este apoyo.

Estos datos reflejan que la mayoría de los participantes reconoce la importancia de integrar conocimientos especializados, tanto indígenas como no indígenas, en el proceso de creación de materiales educativos. La colaboración de especialistas contribuye a garantizar que los materiales sean culturalmente pertinentes, técnicamente adecuados y pedagógicamente efectivos, favoreciendo así una educación más inclusiva y de calidad.

Tabla 19 Adecuación de los materiales didácticos al tipo de enseñanza aplicada.

Respuesta	Frecuencia	%
Si	12	86%
No	2	14%
Total	14	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 17 Adecuación de los materiales didácticos al tipo de enseñanza aplicada.

Fuente encuesta a docentes.

La adecuación de los materiales didácticos al tipo de enseñanza que se aplica muestra que un 86% de los encuestados consideran que los materiales utilizados son adecuados, mientras que un 14% opina que no lo son. Estos datos indican que la mayoría de los participantes percibe que los materiales didácticos empleados están alineados con las metodologías y objetivos educativos implementados, lo cual es fundamental para facilitar un proceso de enseñanza-aprendizaje efectiva y pertinente. La adecuación de los materiales contribuye a que los contenidos sean accesibles y significativos para los estudiantes, favoreciendo su comprensión y participación activa.

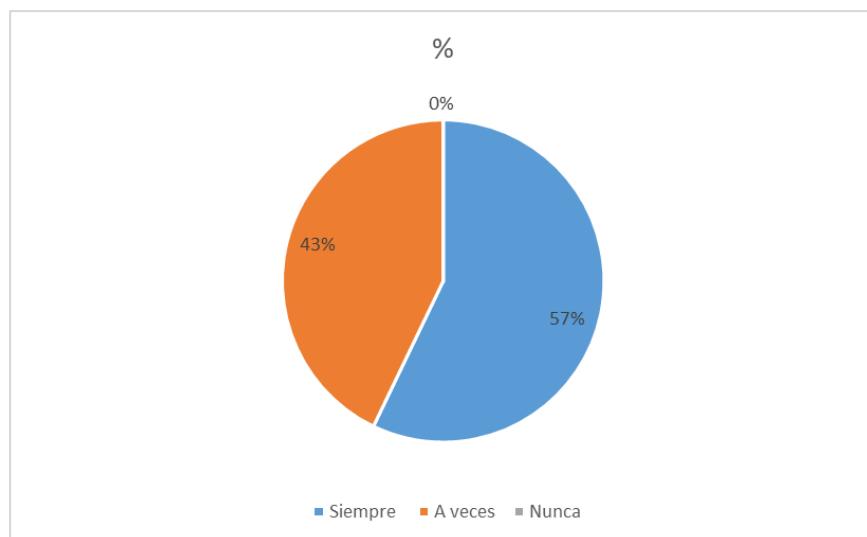
Este hallazgo coincide con lo planteado por Díaz (1999) y Moreno (2004), quienes afirman que los materiales deben facilitar y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptándose a las características del alumnado y a las metodologías utilizadas.

Tabla 20 Cumplimiento de las condiciones básicas requeridas por el MEC en los materiales didácticos.

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	8	57%
A veces	6	43%
Nunca	0	0%
Total	14	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 18 Cumplimiento de las condiciones básicas requeridas por el MEC en los materiales didácticos.



Fuente encuesta a docentes.

Con respecto a los datos sobre materiales didácticos reúnen las condiciones básicas requeridas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) muestran que un 57% de los encuestados afirmaron que estos materiales cumplen siempre con dichas condiciones, mientras que un 43% indicaron que lo hacen a veces. La mayoría de los encuestados reconoce que, aunque no siempre de manera constante, los materiales cumplen con los criterios mínimos necesarios para apoyar eficazmente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

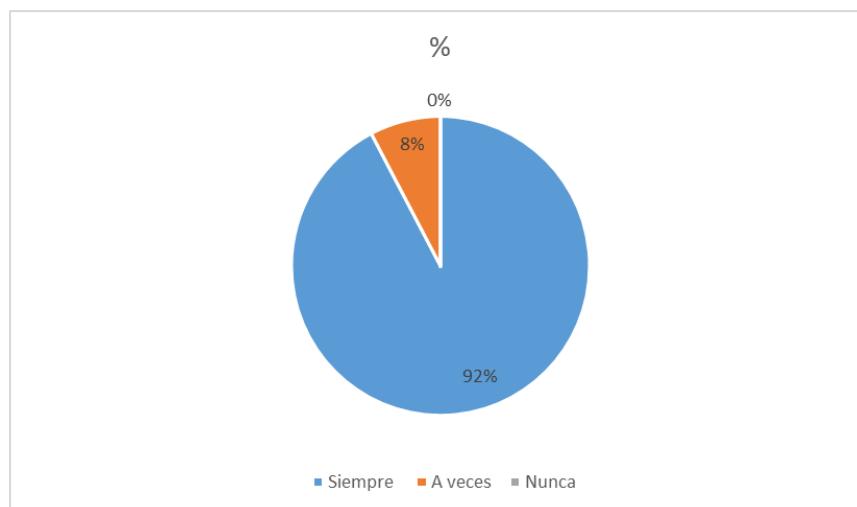
Evaluación

Tabla 21 Implementación de evaluación diagnóstica en la enseñanza de la educación escolar indígena.

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	12	92%
A veces	1	8%
Nunca	0	0%
Total	13	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 19 Implementación de evaluación diagnóstica en la enseñanza de la educación escolar indígena.



Fuente encuesta a docentes.

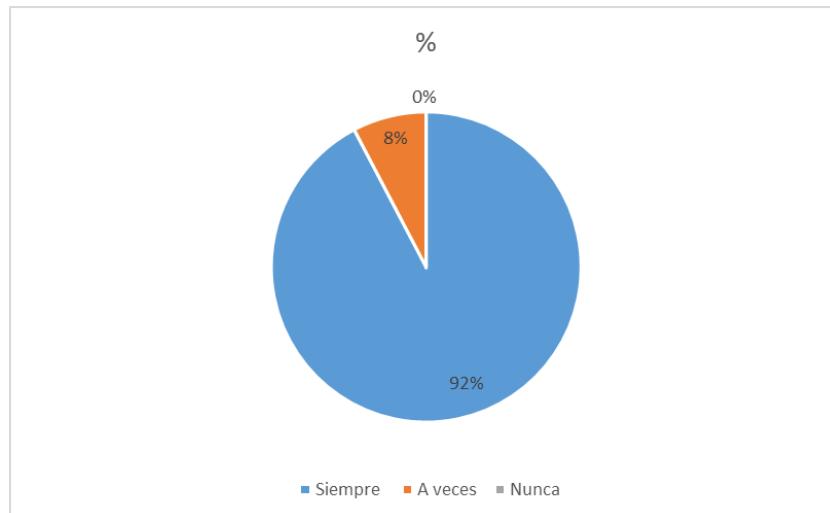
Los resultados sobre la implementación de la evaluación diagnóstica en la enseñanza de la Educación Escolar Indígena muestran que un 92% de los encuestados afirmaron que esta práctica se lleva a cabo siempre, mientras que un 8% indicaron que se realiza a veces. Ninguno de los encuestados respondió que nunca se implementa la evaluación diagnóstica.

Estos datos reflejan un alto nivel de compromiso por parte de los educadores y responsables del proceso educativo para identificar las necesidades, conocimientos previos y características particulares de los estudiantes indígenas al inicio del proceso de enseñanza.

Tabla 22 Implementación de la evaluación formativa en la educación escolar indígena.

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	12	92%
A veces	1	8%
Nunca	0	0%
Total	13	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 20 Implementación de la evaluación formativa en la educación escolar indígena.

Fuente encuesta a docentes.

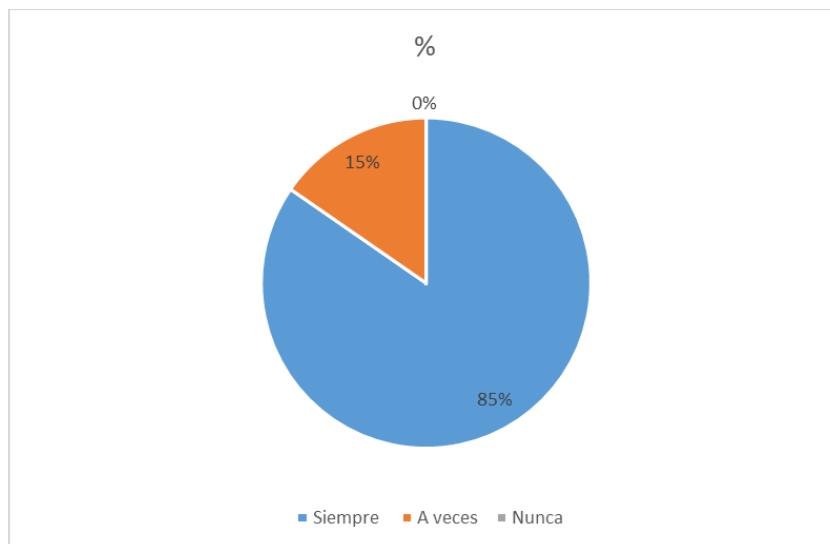
Los resultados sobre la implementación de la evaluación formativa en la Educación Escolar Indígena muestran que un 92% de los encuestados afirmaron que ésta práctica se lleva a cabo siempre, mientras que un 8% indicaron que se realiza a veces. Ninguno de los encuestados respondió que nunca se implementa la evaluación formativa.

Este hallazgo concuerda con los principios establecidos por el Ministerio de Educación y Cultura (2010), que destaca su papel en el seguimiento del proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones pedagógicas oportunas. Esta práctica es coherente con el enfoque intercultural propuesto por CONAPI (2023), que reconoce la evaluación formativa como una herramienta clave para adaptar la enseñanza a las realidades socioculturales de los pueblos indígenas.

Tabla 23 Implementación de la evaluación sumativa en la educación escolar indígena.

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	11	85%
A veces	2	15%
Nunca	0	0%
Total	13	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 21 Implementación de la evaluación sumativa en la educación escolar indígena.

Fuente encuesta a docentes.

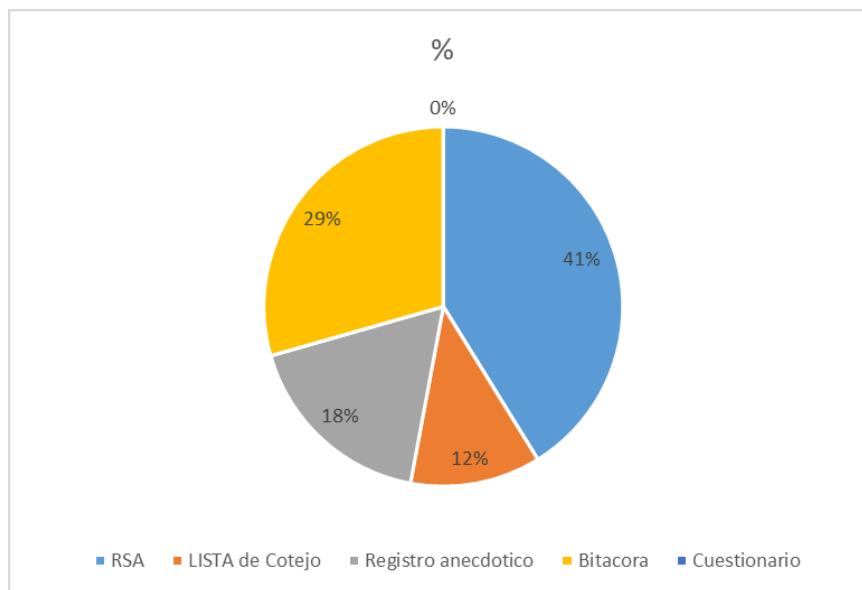
Los resultados sobre la implementación de la evaluación sumativa en la Educación Escolar Indígena revelan que un 85% de los encuestados afirmaron que esta práctica se lleva a cabo siempre, mientras que un 15% indicó que se realiza a veces. Ninguno de los encuestados señaló que nunca se implemente la evaluación sumativa.

Este hallazgo se encuentra en línea con los lineamientos del Ministerio de Educación y Cultura (2010), que define esta evaluación como un medio para valorar los aprendizajes alcanzados al finalizar un periodo educativo. Su presencia constante también responde al enfoque de CONAPI (2023), que promueve una evaluación intercultural que incluya tanto procedimientos cuantitativos como cualitativos, valorando los resultados sin desligarse del proceso y del contexto cultural del estudiante.

Tabla 24 . *Instrumentos utilizados en la implementación de la educación escolar indígena.*

Respuesta	Frecuencia	%
RSA	7	41%
LISTA de Cotejo	2	12%
Registro anecdótico	3	18%
Bitacora	5	29%
Cuestionario	0	0%
Total	17	100%

Fuente: elaboración propia.

Figura 22 *Instrumentos utilizados en la implementación de la educación escolar indígena*

Fuente encuesta a docentes.

El resultado sobre los instrumentos utilizados en la implementación de la Educación Escolar Indígena muestra una diversidad en las herramientas empleadas por los educadores. El 41% de los encuestados indicaron que utiliza el Registro Sistemático de Avances (RSA), seguido por un 29% que utilizan la bitácora como instrumento de registro.

Estos datos reflejan una preferencia por instrumentos cualitativos y descriptivos que permiten un seguimiento detallado y contextualizado del proceso educativo, adaptado a las particularidades culturales y pedagógicas de la Educación Escolar Indígena.

Conclusiones

Esta investigación tuvo como objetivo general describir la implementación de la educación escolar indígena en el área educativa N° 18-04 en San Pedro Norte. A través del trabajo realizado, se pudo notar que existen varios avances en cuanto a la inclusión de la cultura indígena dentro de las escuelas, pero también hay aspectos que todavía se pueden mejorar.

En cuanto al primer objetivo específico, que fue describir cómo se elabora el programa que implementa la educación escolar indígena, se observó que en algunos casos la comunidad participa en la elaboración del programa, incluyendo a docentes, padres, líderes y especialistas indígenas. Sin embargo, esta participación no se da de manera constante, lo que hace que el trabajo educativo no siempre responda a las verdaderas necesidades culturales de la comunidad.

Respecto al segundo objetivo, que buscaba describir los materiales didácticos que se utilizan en la implementación de la educación indígena, se encontró que en muchos casos los materiales son adecuados y tienen relación con la enseñanza que se quiere aplicar. Aun así, la elaboración de estos materiales no siempre se hace desde la comunidad ni con participación de todos los actores, lo que puede hacer que no representen completamente la cultura y realidad de los estudiantes indígenas.

Con relación al tercer objetivo, que fue señalar la metodología aplicada en la implementación de la educación indígena, se identificaron varias prácticas importantes como el uso de relatos, los rituales, y la enseñanza basada en la vivencia del niño. Aunque estas metodologías están presentes, no siempre se aplican de manera regular, por lo que sería importante fortalecer su uso para lograr una educación más acorde a la cultura indígena.

Por último, el cuarto objetivo fue identificar la estrategia de evaluación que utilizan los docentes. En este punto se vio que las evaluaciones diagnóstica, formativa y sumativa se aplican con frecuencia, y que se utilizan herramientas que permiten valorar mejor el aprendizaje de los estudiantes en su contexto cultural. Esto es un punto muy positivo porque permite ajustar la enseñanza a la realidad de cada alumno.

En conclusión, respondiendo al objetivo general, se puede decir que la educación escolar indígena en esta zona ha logrado avances importantes, especialmente en valorar la

cultura propia y en adaptar la evaluación al contexto. Sin embargo, todavía se necesita trabajar más en la elaboración del programa, en los materiales didácticos y en la aplicación constante de metodologías propias, para que la educación indígena sea realmente inclusiva, significativa y cercana a la vida de las comunidades.

Recomendaciones

Para el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)

- Garantizar recursos técnicos y financieros para la elaboración de materiales didácticos contextualizados, desarrollados con participación de las comunidades indígenas, docentes y especialistas interculturales.
- Ofrecer capacitaciones continuas y específicas para los docentes sobre educación intercultural bilingüe, metodologías propias de los pueblos indígenas y evaluación con enfoque cultural.

Para los docentes

- Aplicar de manera más constante y planificada metodologías propias de los pueblos indígenas, como los relatos, rituales y vivencias del niño en la comunidad, fortaleciendo así la identidad cultural de los estudiantes.
- Promover la elaboración y uso de materiales didácticos contextualizados, recurriendo al saber de los ancianos, líderes y padres de familia como fuentes valiosas para enriquecer los contenidos escolares.

Para el/la Director/a

- Supervisar y acompañar la implementación efectiva de metodologías propias y evaluaciones contextualizadas, asegurando que las prácticas interculturales se reflejen en el aula más allá de fechas especiales o proyectos puntuales.
- Apoyar a los docentes con recursos y tiempo para la planificación y preparación de clases con enfoque cultural, reconociendo la complejidad y valor de la educación indígena.

Bibliografía

- Aliat Universidades. (sf). Currículum, planos y programas de estudios.
http://online.aliat.edu.mx/adistancia/ModDisDesInstruccional/Unidad2/Lecturas/3Curriculum_planes_y_programas.pdf
- Alvarez Vandeputte, Javier. (2021). La evaluación formativa en la educación intercultural indígena. Una discusión pendiente para la educación continua de docentes.
- Baron, A. (2021). Guía de elaboración de trabajos de culminación de carreras de grado y programas de postgrado. Actualizada de acuerdo con el manual de la APA, 7^a ed. Fernando de la Mora, Paraguay: Vicerrectoría de Investigación Científica y Tecnológica/Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC).
- Castro Quesada, E. (2023). Recomendaciones y criterios para elaborar recursos didácticos en educación intercultural bilingüe. <https://peib.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/12/Recom>
- Coordinación Nacional de Pastoral Indígena. (20 de enero de 2025). CONAPI. Construyendo la educación intercultural indígena.
<https://conapi.org.py/v23/construyendo-la-educacion-intercultural-indigena/>
- COMIE. (2012). La educación y los derechos humanos: Un análisis desde la perspectiva de la educación intercultural.
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/0849.pdf>
- Giménez, Salvador & Rojas, Clarito. (2017). Implementación de Licenciatura Educación Intercultural para el Pueblo Paï Tavyterä - Experiencia Paraguay. 495-502.
- García, S. M., Paladino, M. (2007). Educación escolar indígena: investigaciones antropológicas en Brasil y Argentina. Argentina: Editorial Antropofagia.
- Hernández Sampieri, Roberto / Fernández Collado, Carlos / Baptista Lucio, Pilar., “Metodología de la investigación, Sexta Edición,” Repositorio Digital, consulta 20 de enero del 2025, <https://www.digitalrepositorio.com/items/show/>.
- Ley N° 3231 / Crea La Dirección General De Educación Escolar Indígena, Congreso de la Nación Paraguaya (13 de julio de 2007). <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3278/ley-n-3231-crea-la-direccion-general-de-educacion-escolar-indigena>
- Monica Muñoz, M. (2016). Los Recursos Didácticos Y Su Influencia En El Proceso De

Enseñanza-Aprendizaje En Los Estudiantes De Educación General Básica De La Unidad Educativa Particular Eloy Alfaro De La Ciudad De Machala. Periodo Lectivo 2012-2013. [Tesis, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio de Universidad Técnica de Machala.

[https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4579/1/CD00036-2016-
TESIS%20COMPLETA.pdf](https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4579/1/CD00036-2016-TESIS%20COMPLETA.pdf)

Ministerio de Educación y Cultura del Paraguay. (2010). La escuela paraguaya frente a la diversidad cultural. Revista Paraguaya de Educación, 1, 7-89.

https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/9164

Real Academia Española. (s.f.). Implementar. En Diccionario de la lengua española.

Recuperado en 20 de enero del 2025, de

[https://www.rae.es/drae2001/implementar#:~:text=1.,para%20llevar%20algo%20a
%20cabo.](https://www.rae.es/drae2001/implementar#:~:text=1.,para%20llevar%20algo%20a%20cabo.)

Real Academia Española. (s.f.). Comunidad Indígena. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 20 de enero del 2025, de

<https://dpej.rae.es/lema/comunidad-ind%C3%ADgena>

Real Academia Española. (s.f.). Parcialidad Indígena. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 20 de enero del 2025, de

<https://dpej.rae.es/lema/parcialidad-ind%C3%ADgena>

UNICEF (2021). Guía de uso Material para Docentes y Educadoras Comunitarias. Primera Infancia.

<https://www.unicef.org/paraguay/media/7486/file/Gu%C3%A1da%20de%20uso.%20Material%20para%20docentes%20y%20educadoras%20comunitarias.pdf%20citacion%20APA>

UNICEF Paraguay. (n.d.). Guía de uso de materiales 1er y 2do ciclo.

<https://www.unicef.org/paraguay/media/7476/file/Gu%C3%A1da%20de%20uso%20de%20materiales%201er%20y%202do%20Ciclo.pdf>
[2_Fasc%C3%ADculo_de_Evaluaci%C3%B3n_2%C2%BA_Ciclo_E-E-B.pdf](https://www.unicef.org/paraguay/media/7476/file/2_Fasc%C3%ADculo_de_Evaluaci%C3%B3n_2%C2%BA_Ciclo_E-E-B.pdf)

Unicef. (2021). Educación intercultural bilingüe en América Latina: Avances y retrocesos en el marco de la pandemia de la COVID-19

<https://www.unicef.org/lac/media/22251/file/EIB-AMER>

Anexo**Hoja de validación de experto****Cuestionario para docentes**

Apreciados docentes. Somos estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación en la UTIC. Estamos elaborando un trabajo de investigación sobre la implementación de la educación escolar indígena. Les pedimos su colaboración al responder el siguiente cuestionario. La encuesta es anónima, las informaciones proporcionadas serán tratadas con absoluta discreción y con el único fin de ser utilizados para la investigación.

Programa

1. ¿El programa de estudios responde a las necesidades particulares de la comunidad educativa?

- Siempre
- A veces
- Nunca

2. ¿El programa de estudios abarca temas como la historia y conocimientos de los pueblos indígenas?

- Siempre
- A veces
- Nunca

3. ¿El programa de estudios abarca sus valores sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas?

- Siempre
- A veces
- Nunca

4. ¿El programa de estudios es preparado en la propia comunidad?

- Siempre
- A veces
- Nunca

5. En la elaboración del programa, participan maestros, padres de familia, líderes religiosos y políticos.

- Siempre
- A veces
- Nunca

6. ¿En la elaboración del programa de estudio, cuanta con apoyo de especialista indígenas y no indígenas para encauzar la enseñanza?

- Siempre
- A veces
- Nunca

7. ¿El programa de estudios responde a la conservación racionalización de los recursos naturales?

- Siempre
- A veces
- Nunca

8. ¿El programa de estudios facilita un mayor conocimiento sobre la cultura y situación de todos los pueblos indígenas que habitan en él?

- Siempre
- A veces
- Nunca

Metodología

9. ¿ - Implementa metodologías propias de cada uno de los pueblos indígenas?

- Siempre
- A veces
- Nunca
- Participan maestros, padres de familia, líderes religiosos y políticos

10. ¿ -Implementa Relatos de historias de pueblos indígenas realizados por líderes religiosos, ancianos y otros conocedores de la misma como metodología?

- Siempre
- A veces
- Nunca

11. ¿Aplica periodo de enseñanza fuerte y corto de manera gradual desde la vivencia del niño en su comunidad como metodología?

- Siempre
- A veces
- Nunca

12. ¿ - Amplia el conocimiento con lo que le rodea al niño como metodología?

- Siempre
- A veces
- Nunca

13. ¿Tienen en cuenta la participación de los alumnos en rituales religiosos indígenas y no indígenas como metodología?

- Siempre
- A veces
- Nunca

Materiales didácticos

14. ¿ -Los materiales didácticos son preparados en el marco de la comunidad indígena.?

- Siempre
- A veces
- Nunca

15. ¿ - Los materiales didácticos se elabora con participación de maestros, padres de familia, políticos y líderes religiosos.?

- Si
- No

16. ¿ - La elaboración de materiales didácticos cuenta con apoyo de especialistas. indígenas y no indígenas.?

- Si
- No

17. ¿Los materiales didácticos a utilizarse son los adecuados para el tipo de enseñanza que se aplica?

- Si

No

18. ¿ - Los materiales didácticos reúnen las condiciones básicas requeridas por el MEC.?

Siempre

A veces

Nunca

Evaluación

19. ¿Implementa evaluación diagnóstica en la enseñanza de la Educación Escolar Indígena?

Siempre

A veces

Nunca

20. ¿Implementa evaluación formativa en la Educación Escolar Indígena?

Siempre

A veces

Nunca

21. ¿Implementa evaluación sumativa en la Educación Escolar Indígena?

Siempre

A veces

Nunca

22. De los siguientes instrumentos, marca aquello que utiliza en la implementación de la Educación Escolar Indígena:

RSA

Lista de Cotejo

Registro anecdótico

Bitácora

Cuestionario

Muchas gracias por su colaboración

Cuestionario
Hoja de validación de experto

Nombre y Apellido del experto:
Sugerencias y recomendaciones para justificar:

Firma:

Prof. Hugo Alejandro Vara González
Encargado de Despacho
Mat. N° 108.872
Muchas gracias por su colaboración

